

LAS INSIGNIAS DEL BLASON DE MADRID AL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Madrid.—En la Diputación provincial se celebró sesión esta mediodía, continuándose el acuerdo tomado hace algún tiempo de conceder las insignias del blason de la provincia al patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcala, doctor Eljo Garay, con ocasión de cumplirse el veinticinco aniversario de su entronización en la diócesis. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

SE RESTABLECE EL SERVICIO AEREO ALICANTE-ORAN

Alicante.—Esta mañana ha llegado al aeródromo de Rabasa el primer avión de la compañía STAIR, con el que se restablece el servicio Alicante-Orán, que funcionaba antes de la guerra española de liberación. El viaje, de momento, se realizará semanalmente, aunque se están realizando gestiones para que sea diario. (Logos.)

SOLO UNA RESUELTA ACTITUD

FRENTE A RUSIA PUEDE EVITAR UNA TERCERA GUERRA MUNDIAL

La única esperanza de paz es ser fuertes para actuar con las demás naciones amantes de la libertad

Discurso de Churchill a los conservadores

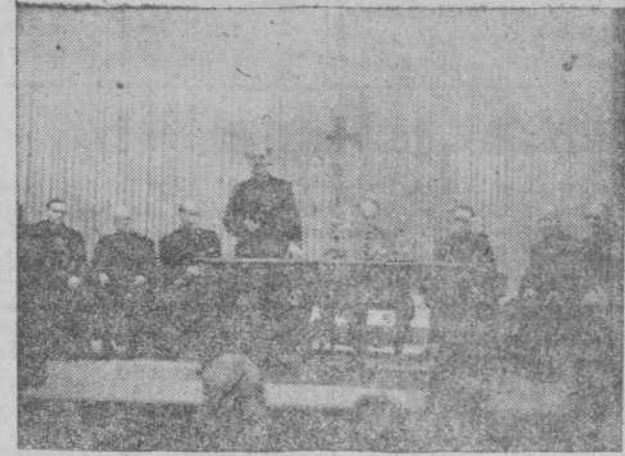
Luton Hon (Inglaterra).—Winston Churchill ha prevenido hoy que solamente la firme y resuelta actitud de las naciones frente a Rusia puede evitar una tercera guerra mundial. Aun de este modo—dijo—, la paz no podrá ser considerada como segura. Al hablar a decenas de millares de conservadores reunidos en la pradera de la finca de Sir Harold Wener, dijo que el atentamiento de Belfin efectuado por los Soviets, ha suscitado cuestiones tan graves como las que estaban en juego en Munich hace diez años. No puede dudarse—dijo—de que el Gobierno comunista de Rusia ha decidido expulsarnos, con Francia y demás aliados, de Berlín y convertir la zona rusa de Alemania en uno de los Estados satélites bajo el dominio del terrorismo totalitario. Es nuestro cordial deseo que la paz se conserve, pero a estas lechuzas ya deberíamos haber aprendido la lección de que no hay seguridad en creer ante los dictadores, sean estos o comunistas. La única esperanza de paz es ser fuertes para actuar con las demás grandes naciones amantes de la libertad y señalar clara-

mente al agresor que llevaremos al mundo contra él y que nos defendamos a nosotros y a nuestra causa por todos los medios en el caso de dar un golpe cobarde. No puedo asegurar que aun siguiendo una marcha resuelta, se eviten los peligros que ahora nos amenazan. Pero estoy seguro de que semejante actitud no es solamente la mejor, sino la única oportunidad de impedir la tercera guerra mundial, en la cual se utilizarían pécamente las más terribles armas de destrucción que ha conocido jamás la humanidad. Apoyemos, por lo tanto, al Gobierno, en la posición que, con tanta devoción a la causa de la paz, se ha visto obligado a adoptar. Churchill declaró después que Gran Bretaña se encuentra en un mal apuro en el interior y en el extranjero, porque en el momento de la victoria, en una inmensa tarde, los electores británicos dieron, con sus votos, el Poder a un Gobierno y un partido que no eran, en modo alguno, dignos de nuestras victorias o de nuestra fuerza. Dijo que es comparable la Gran Bretaña socialista con la Norteamérica capitalista. Defendamos—dijo—de la gran república para nuestra seguridad y para nuestro pan diario y nos complazca en la riqueza de talento y capacidad de los hombres prominentes de los partidos estadounidenses, lo cual es en verdad una fortuna para el país que ha sucedido a Gran Bretaña en el primer puesto político mundial. El orador instó al Gobierno por desahocar el Imperio británico en el Oriente con tanta astucia, indicó que la India debe tener una época independiente de pugnas intestinas y religiosas, que Birmania está expuesta a desahocar en la anarquía, después de implantarse la que será probablemente República comunista, y que en Malaya se está asesinando a los cultivadores británicos y sus esposas. Mire uno donde mire, se verá cuán de bruce ha caído lastimosamente el nombre y el prestigio de la Gran Bretaña, en el momento de la máxima victoria.

Recordó seguidamente que Inglaterra no ha podido impedir que Chile y la Argentina tomaran posesión en lo que él calificó de posesiones británicas en el círculo Antártico, hace algunos meses, mientras la flota británica se reducía en un crucero y cuatro destructores. Atacó al Gobierno por su actitud en este problema. Para contrar todo ello—agregó—el Almirantazgo ha ofrecido vender el crucero «Ajax» a Chile. Es, desde luego, el buque de guerra más famoso de nuestra escuadra en el Atlántico Sur por el papel que desempeñó en el hundimiento del «Grap Spees» en la batalla del río de la Plata, hace nueve años. Nada podría en estos momentos ser más humillante para Gran Bretaña en toda Suramérica que la venta de este barco a Chile. Supongo que el Almirantazgo habrá pensado que así podría conseguir algunos dólares más de los chilenos con tal motivo. Es como vender la camisa que llevaba Nelson en la batalla de Trafalgar y conseguir una pequeña cantidad adicional por las manchitas de sangre. Todos estamos a favor de que se hagan economías. Por pobres que seamos, incapaces de pagar nuestros gastos, como lo somos bajo los socialistas, no creí que hubiéramos caído tan bajo como para tener que vender nuestra dignidad nacional y naval en forma tan lastimosa. Aun los países europeos aislados por la guerra han vuelto a una vida activa y próspera. Finalmente, y entre los aplausos del auditorio, Churchill pidió la elección de un nuevo Parlamento. (Efe.)

Mujeres: Nuestra exquisita sensibilidad os invita a pintar o dibujar en los ratos de ocio. Exponer estos trabajos en la Exposición de Arte de Educación y Descanso. Plazo de admisión de obras: Hasta el 10 de julio. Lugar de recepción: Asidería, 2.

CLAUSURA DE LA V REUNION DE ASESORES PROVINCIALES RELIGIOSOS DE AUXILIO SOCIAL



El delegado nacional de Asesores de Cuarenta y Nueve y Religiosos de Auxilio Social, P. Cantero, pronunciando su discurso en el acto de clausura de la V Reunión general de asesores religiosos de Auxilio Social, acto que preside el delegado nacional de Auxilio Social, señor Martínez de Tena

LA SITUACION DE ESPAÑA

es más próspera que lo fué nunca desde 1931

Cartas al director del "Daily Mail", edición continental

Londres.—En la Sección de Ostras el Director, en uno de los pasados números de la edición continental del "Daily Mail", se publica la siguiente carta: "La próspera España. (Al redactor del "Daily Mail" edición continental). España es el único país de Europa que tiene una balanza comercial favorable. Las cifras de la Administración de Aduanas de los últimos años, muestran una mejoría progresiva. Los balances del Banco de España no demuestran deficiencia de las reservas. El señor Plimmer parece que no se ha tomado la molestia de visitar los alrededores de Madrid, ya que deja de mencionar el que en los últimos años se han construido por allí numerosas industrias pesadas. España es hoy más próspera que lo ha sido en cualquiera época desde 1931. Si su correspondencia hubiera tomado la molestia de leer las cifras anuales de las más importantes empresas españolas industriales, habría visto que la producción y las ganancias nunca han sido tan altas. Están surgiendo grandes instalaciones hidroeléctricas. Se han hecho notables progresos en la construcción ravel. La situación económica, comparada con la mayoría de los países, es muy buena. España exporta más de lo que importa. Productos esenciales, como algodón y textiles, no están reclamados. Usted puede comprar un par de buenos zapatos por un precio tan bajo como el de 500 francos franceses. En lo que respecta al restablecimiento que cita su correspondencia, se trata de un pequeño establecimiento que van especulando los americanos. Describieron como el sitio en que se ofrece la mejor comida en Europa y puede ser el del mundo, es una exageración. España tiene demasiado orgullo para aceptar regios, y como se hizo notar en un debate de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, las únicas cosas que necesita y que no puede b-

tener por intercambio comercial, son maquinaria agrícola y fertilizantes, maquinaria agrícola que sólo puede obtener de los Estados Unidos. En consecuencia, el lugar su floreciente economía con la de otros países a punto de naufragar, no es en su interés. España naturalmente, exclusivamente por las ventajas económicas, hacia la Argentina y los Estados Unidos. Suyo, William Middleton. Hotel Ritz, Madrid. (Efe.)

Hoy, en el Santuario de la Gran Promesa

En memoria de los periodistas caídos

Valladolid.— Hoy, domingo, a las doce de la mañana, se celebrará, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, el acto de la ofrenda de un Album con los nombres de los periodistas caídos por Dios y por España durante nuestra Cruzada. Dicho Album será depositado en una urna destinada al efecto, en el altar de Cristo Rey de los Mártires y Sacramento de la Victoria. Al mismo tiempo, quedará instituida una fundación piadosa con carácter perpetuo en sufragio de las almas de los periodistas caídos. Asistirá al mismo representantes de casi todas las Asociaciones de la Prensa y de los más importantes periódicos y agencias españolas, y hará entrega del Album, en nombre y representación del ministro de Educación, el director general de Prensa. La ceremonia será radiada por las principales emisoras nacionales. (Logos.)

TOGLIATTI, EN LA REUNION DEL COMINFORN

Roma.—Los Centros comunistas admitieron anoche que Palmiro Togliatti, jefe del partido comunista italiano, ha asistido a una reunión del Cominform, durante una visita que hizo a zonas de más allá del estero de acero. Se agrega que los resultados de dicha reunión serán anunciados próximamente. (Efe.)



El doctor López de Castro, en el momento de bendecir las obras de riego de los huertos de Villoria. Al fondo, las autoridades. (Foto Guzmán Gombau.)

BENDICION DE LAS OBRAS DE RIEGO en los huertos familiares de VILLORIA

Al acto asistieron todas las primeras autoridades provinciales y de la capital

El pueblo entero exteriorizó su cálido entusiasmo y gratitud

Todas las autoridades salmantinas fueron ayer testigos de una expresión tan sincera como entusiasta de la gran ciudad castellana ante una obra de justicia social que—como dijo el gobernador civil—no es el logro definitivo de una meta, sino a su vez evidencia de un compromiso y una aspiración en marcha. Y fueron testigos de la voluntad y el esfuerzo de ese mismo pueblo, que en un año de dura tarea ha sabido mostrar su aprecio por el don de los huertos familiares, realizando la portentosa obra de traslado de aguas y canalización de riego, obra lo que su trabajo futuro será aún más fructífero y la verdadera bendición continuada de sus hogares, como ayer fue extendida sobre estas tierras fértiles que han terminado con el fantasma del hambre invernal en tantos hogares humildes. La manudada noticia periodística de entrega de huertos familiares que tantas gentes pudieron juzgar como campuana propiamente, sin más tendencia, se mostró ayer en resultados espléndidos y amplios, ante la vista de las primeras autoridades, como en la mañana del rey se exponían ante los señores obreros de la ciudad representada por sus delegados sindicales.

EL RECIBIMIENTO EN VILLORIA

Próximamente a las siete de la tarde llegaron al límite del término municipal de Villoria las autoridades salmantinas, que en varios coches formaban la expedición. Entre ellos figuraban el exco-

magistrado del Trabajo, don Manuel Méndez; jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu y Orán; secretario general del Gobierno civil, don José Calvo Sanz; concejales señores López Villava y López Ruiz; secretario de Abastecimiento, señor Murillo; viceconserjes de Ordenación Económica y Obras Sindicales, don Luis Cuesta y don Eduardo Paz; delegados de Política local, provincia y administración, y administrador sindical señores La Fuente Oregui, Márquez, Cajal y Del Vado; secretario del Consejo pro-

vincia reclamó la presencia del excelentísimo señor gobernador civil. Este, acompañado el baton principal, pronunció unas breves y claras palabras, interrumpidas por los vítores y aplausos del pueblo, que culminaron al entonarse el "Cara al Sol", en los vítores a España y a Franco.

VISITA A LA ACEQUIA

Después de Ayuntamiento, las autoridades recorrieron la acequia construida por prestaciones personales, en la longitud de dos kilómetros, desde la zona de los manantiales, obras que durante el año actual se han extendido a otros 37 puntos, siendo más de 5.300 los distribuidos en la provincia. A las diez y cuarto de la noche, y despedido con vítores emocionados, emprendieron su regreso a Salamanca, el gobernador civil y las autoridades salmantinas.

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia



DE AYER

Polvo, sudor No es el romance del Cid en marcha hacia el destierro por la estepa castellana, ni el título de ninguna película sentimental. Es tanta, sencillamente, de una adaptación local, como la consecuencia lógica del verano. Porque, si ciertamente en invierno muchas calles se llenan de barro, en la sequía se levantan nubes de polvo que llegan hasta las casas, ahuyentan las ventanas y balcones al ahuyentar para que por ellas entre un poco de aire. Del sudor no tiene la culpa más que el calor, pero del polvo... Las calles tienen sed. A algunas llega el agua por conducto de las mangas y en las pavimentadas no se deja sentir tanto. Pero en aquellas que no existen bocas de riego—que son muchas—el polvo impide la respiración. Ayer en un tramo de la calle Ramos del Manzano, abierta a la circulación rodada, hemos observado cómo algunos vecinos subsanaban estos defectos urbanos arrojando sobre el macadán, arenoso y polvoriento, cubos de agua. E es un remedio, a no ser que el Municipio organice este servicio, cosa bastante difícil, y ante la espeja de que con el proyecto general lleguemos a la pavimentación y con ella las bocas de riego, que aplaquen la sed de las calles y eviten el polvo. Menos mal, que cada vez que se cubo de agua en la calzada (L-7)

La Comisión General de Abastecimientos ha adoptado una excelente resolución. Los vendedores, sin necesidad de todo ese papeleo de alías y billetes, podrán retirar los artículos de racionamiento en la localidad donde temporalmente vayan a residir. He aquí una facilidad digna de agradecer.

¿Que más?... Pues calor, que es la obligación del verano.

GEACHE



Thomas Dewey, que ha sido elegido candidato oficial del partido republicano para la Presidencia de los Estados Unidos (Foto Vidal)

LA SEMANA TERMINÓ AYER

Dice un corresponsal, que en Filadelfia, durante los días de la Convención republicana, se han consumido, entre otras bebidas, cerveza, naranja y gaseosa—dieciocho millones de botellas de coca-cola. Tercio ardo han puesto los delegados en el calor, las bebidas, que, en complicidad con el calor, les ha colocado en el trance de destapar esa inmensa montaña de botellas refrescantes. Los convencionales de Filadelfia, sudorosos y en convulsiones de cansancio, no diríamos que se han bañado en agua de rosas previendo su triunfo electoral a cinco meses de distancia, pero sí que se han lavado y casi purificado a fuerza de coca-cola por el el animal tóxico que los representa llega a pisar un día los escombros de la Casa Blanca. La coca-cola es una bebida fría, como un agua de seltz ligeramente teñida y con un sabor a farmacia que nos recuerda la limonada purgante de los colicos infantiles; el elefante es el animal representativo del Partido Republicano. Bajo el símbolo de la coca-cola, con el paso tardío y la memoria de ese paquidismo, se ha puesto en marcha la campaña presidencial que culminará en el mes de noviembre. Todas las apariciones dan como seguro que va a sustituir el predominio político de los partidos norteamericanos; puede creerse que Dewey sustituirá a Truman y Foster Dulles al general Marshall, coronando el largo paréntesis democrático inaugurado por Roosevelt; a favor del «New Deal», primero, y de la guerra después, para volver a la preponderancia de los republicanos que de 1900 a 1932 dieron al país hombres como Mac Kinley, Teodoro Roosevelt—el gran cazador de águas que cantó y encendió a Rubén Darío—Taft, Wilson, y de la Paz de Versailles, Harding, Coolidge y Hoover, que aún anda corriendo por el país y hace valer en el Partido su experiencia presidencial. Thomas E. Dewey, triunfante como candidato en la Convención, es un hombre peculiar, moreno, poco simpático y un formidable administrador público, como lo ha demostrado gobernando el Estado de Nueva York. Frente a Roosevelt obtuvo en las últimas elecciones más de veintidós millones de votos. ¿Será este el sustituto de Truman? Si han men-

El elefante y la coca-cola

Por R. AGUIRRE IBÁÑEZ

zando las apuestas y el inevitable Instituto Gallup ha comenzado sus interrogatorios, es posible que Dewey se colice ya 3-1 sobre el actual inquilino de la Casa Blanca. El país, que se dejó hechizar por el optimismo, la simpatía personal y por aquel tono familiar de sus coloquias ante la lumbre del genial inválido, está ya un poco desahogado de la barrosa personalidad de Truman. Las cosas, por otra parte, no van muy bien que digamos; Dewey es un hombre enérgico, como lo es Stassen y la plataforma política elaborada en Filadelfia difiere muy poco, en cuanto a colaboración con los demás países del mundo para el mantenimiento de la paz, de la postura demócrata inaugurada y defendida arduosamente por Roosevelt. Sólo los hombres aparecen más enérgicos y decididos y el pueblo norteamericano está celoso de conservar su prestigio internacional, vulgareado, unas veces con motivos y otras sin él en estos últimos tiempos.

Pero volvamos a la coca-cola. De un partido político que consume en cuatro días—según el corresponsal citado, sobre el que cargamos la responsabilidad de estas cifras—dieciocho millones de botellas de coca-cola, puede decirse que está compuesto precisamente de bebedores de whisky; más bien parecen seguidores de un balneario atráccandose de aguas medicinales para curarse el hígado o los riñones. Si estos bebedores de coca-cola hubieran almorzado en Yalta y a la hora del café—entre Churchill y Stalin—hubieran rechazado la copa de vodka, ¿qué hubiera pasado entonces? ¿Se habría llegado a Potsdam, o se hubieran quedado en el camino? Sin consumir esa copa de licor que brinda la amistad, a veces, se llega, inevitablemente, a tirarse las copas a la cabeza. ¿Se recordará por otra parte, el espíritu catolicista latente en el partido? Menos mal, que el elefante es un animal de larga memoria pero de poca memoria; buena, la primera, cuando para no olvidarse; y ambas excelentes, para no tropezar en el camino.



# La Ciudad



## Un curioso reglamento de la Guardia municipal

27 DE JUNIO DE 1898

El alcalde, señor Pérez de las Mesas, la empresa, en cierta campaña, contra los infractores de las medidas municipales de policía y orden, lo que mereció un aplauso entusiasta de la prensa, que resultaba la justicia de la larga lista de multas impuestas. Hasta en las "Quilicas" donde todo lo sensacional encontraba eco, figuraba también el elogio sincero a las medidas del alcalde.

También en las "Quilicas", aunque en otro tono más risueño y burlesco, se trataba del nuevo reglamento que reorganizaba la Guardia municipal. El reglamento era extractado en otras columnas y entre sus artículos destacaban los que condicionaban la talla mínima de 1,70 y el que hablaba de que para el servicio nocturno los guardias móviles llevarían sable, revólver, carabina y linterna (plaza fuertes) y no menos el que prohibía el uso de la barba a la Guardia municipal.

### DIEZ AÑOS DESPUES.

Día festivo y taurino. Pulguita Chico y Monteg II torearon en nuestra plaza con éxito repartido por igual entre ambos, sin lamentarse percance alguno. Y decimos esto porque en otras plazas no ocurrió lo mismo. El día fué de desgracia. Algabente resultó gravemente herido en Sevilla. Moreno, muy grave en Oran, y en Talavera se registraron nada menos que ocho corridas, una de ellas grave y las otras, con fracturas y puntazos de menor consideración.

El frío de los días anteriores había cesado y bruscamente presentaba el verano con todo su poder calorífico. La sorpresa costó sataros sin cuento.

El acontecimiento nacional era el nacimiento del primogénito real, ocurrido días antes con todo el estruendo de salvas, condecoración política y visita de ministros a La Granja.

El local, en cambio, era calificado en la primera plana de luto para la escuela salmantina, por el fallecimiento de don Enrique Gil Robles, al que se dedicaban largos artículos de condolencia y expresivos de su importante personalidad. Suspendieron exámenes y organizaron solemnes actos fúnebres, siendo el entiero manifestación de duelo bien expresiva y cariñosa.

### VENTAS

**ARTICULOS USADOS**  
"Ningún artículo usado podrá venderse, según o dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la base".

**LABRADORES ganaderos:** No comprar animales para la trilla sin consultar a Campero Corriolo, 3, Los proporciones buenos y baratos. (1) 2-1

**MARTIN,** corredor serio. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, traspasos, hipotecas y permisos. Generalísimo, 35. Teléfonos 3009 y 1770.

**CASAS**—Se venden varias. Alto en mar. Gorrillo, 70.000. Alto de Rella, 50.000. Gorrillo, 45.000. Barrio Vidal, 40.000. Junio Camaleja, 45.000. Carmelitas, 30.000. 150.000. Informes, GONZALEZ, Obispo Jarrín, 27, pral. (5) 2-2

**SIGMA**—Se hacen trabajos de brindados. Emerada confección. Juegos de camas desde 20 pesetas. Sánchez Ruano, 25. Teléfono 2399. (3) 1-1

**RADIOS O**—Auténticamente americanos. de importación. Únicos en España. Precios módicos. SIGMA, Sánchez Ruano, 25. Teléfono 2399. (3) 1-1

**VENDO** finca de recreo, en Bercedos, con chalet, todo confort, huerta, aguas abundantes, mucho arbolado y gran producción, en 350.000 pesetas. Enrique Iglesias, Crespo Rascón, 17. 2-2

**CUBIERTAS,** cámaras "Pirelli", excelente calidad. Entregamos en el acto. Gran repuesto de accesorios. El que más barato vende. Bicicletas. ACHIL, Pozo Amarello, 13. (1)

## RACIONAMIENTO A LA CAPITAL

Racionamiento de aquellos artículos que están intervenidos, conpondrán a la semana 27, de la cartilla individual de racionamiento, que comprende los días 28 del presente mes de junio al 3 del próximo mes de julio, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada será para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, economatos no preferentes, cooperativas y colectividades, el que a continuación se detalla.

### ADULTOS

**ACEITE UN CUARTO DE LITRO** por persona, al precio de 2 pesetas la ración, previo el corte del cupón de este artículo de la semana 27.

**ARROZ,** 100 gramos por persona, al precio de 0,35 pesetas la ración, previo el corte del cupón de este artículo de la semana 27.

**JABON,** 100 gramos por persona, al precio de 0,60 pesetas la ración, previo el corte del cupón de soper de la semana 27.

**CAFE,** 100 gramos por persona, al precio de 3,70 pesetas la ración, previo el corte del cupón de este artículo de la semana 27.

**MANTEQUILLA,** 100 gramos por persona, al precio de 4 pesetas la ración, previo el corte del cupón de varios números 42.

### INFANTILES

**HARINA,** 700 gramos por persona, al precio de 1,70 pesetas la ración, previo el corte de los cupones de este artículo de los días 28 del presente mes al 4 del próximo de julio, semana 27.

**ACEITE UN CUARTO DE LITRO** por persona, al precio de 2 pesetas la ración, previo el corte del cupón de este artículo de la semana 27.

**ARROZ,** 100 gramos por persona, al precio de 0,35 pesetas la ración, previo el corte del cupón de este artículo de la semana 27.

**JABON,** 100 gramos por persona, al precio de 0,60 pesetas la ración, previo el corte de varios números 44.

**LECHE CONDENSADA UN BOTE** por persona, al precio de 5,20 pesetas la ración, previo el corte del cupón de este artículo de la semana 27.

**MANTEQUILLA,** 100 gramos por persona, al precio de 4 pesetas la ración, previo el corte del cupón de varios números 45.

El indicado racionamiento podrá ser retirado por el vecindario de esta capital durante los días 28 del presente mes al 3 del próximo mes de julio, ambos inclusive.

**NOTAS**—El suministro de harina a los "Infantes de cartillas infantiles" que eligieron este artículo será efectuado por los industriales, que hicieron el anterior repaso.

El economato don Enrique Prieto, S. A., se encargará del repaso de leche condensada de los industriales habituales clientes de Sufior de Balfasas Morcón.

La liquidación y entrega de cupones correspondiente a la semana 27 la realizarán los industriales de ultramarinos en el Negociado de Control de esta Delegación el lunes, día 5 del próximo mes de julio, en la forma acostumbrada.

Salamanca, 26 de junio de 1948.—El gobernador civil, Diego Salas Pombó.

## A LOS NIÑOS DE LA CRUZADA

Ayer, en el grupo escolar Francisco Vitoria, se verificó la rifa de los premios de los niños que han asistido durante el curso a los cultos de la Cruzada Eucarística en los primeros viernes.

Los números premiados fueron los siguientes:

Cartillas: 2.631 2.621 2.802 2.004.  
Premios generales: 5.082 3.534 3.311 3.348 5.316 3.166 4.236 3.001 4.266 4.568 3.011 3.341 3.231.

Los agraciados podrán recoger sus premios, presentando los números respectivos, en la portería de la Residencia de los PP. Jesuitas, Serranos, número 2.

## HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE MORILLE

El día 6 del próximo mes de julio, a las cuatro de la tarde, se celebrará en esta localidad la subasta de espigadero de "Somadisa", término de Morille, capaz para 300 cabras, 120 cerdos y 100 vacas, y cuyo pliego de condiciones se halla en la Junta Provincial de Fomento Pecuario y en esta Local.

Los anuncios y reintegros serán de cuenta del adjudicatario. Morille 23 de junio de 1948.—El jefe de la Hermandad, Manuel González.

## Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, para Salamanca, Zamora y Avila, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de junio.

**599**

Premiado con 250 pesetas, todos los terminados en 99.

## MAQUINARIA

Locomotoras eléctricas "Orenstein Kopff" de 25 HP., para vía de 600 mm. freno a mano y eléctrico, recién reparadas, seminuevas. Motores Diesel industriales, 12, 14, 15, 20, 30, 33, 50/60, 75/90, 185, 300 HP., solos o con sus alternadores. Entrega inmediata. BIENABE. Oquendo, 7, segundo, SAN SEBASTIAN.

## Delegación de Hacienda

**CLASES PASIVAS**

De conformidad con lo dispuesto por la Superioridad, he tenido a bien el abrir el pago a las Clases pasivas que perciben sus haberes por medio de esta Delegación de Hacienda en los días del próximo mes de julio que a continuación se indican:

Día 1.—Nóminas del Montepío civil, retirados extraordinarios, remuneratorias y jubilados.

Día 2.—Nóminas de retirados ordinarios, extranjeros y crucés.

Día 3.—Nóminas del Montepío militar y mesadas.

Día 4.—Todas las nóminas sin distinción.

Horas de pago: De doce a una y media de la mañana.—El delegado.

## LIBRAMIENTOS AL COBRO

En la Pagaduría de la Delegación de Hacienda están puestas al cobro los siguientes libramientos.

Don Martín, Martín, don Alfredo Calonga, don Onofre Hernández, don Aurelio Ayala, don Faustino Iglesias, don Angel Rivera, don José Huarte, hijo de Rafael Díaz, habilitado del Cuerpo General de Policía, "La Viñeclana, S. A.", excelentísimo, señor rector de la Universidad, don Abdón Alonso, don Manuel Estévez, don Vicente García, don Joaquín Criado, don Luis Martín, don José María Yáñez y don Pablo Bernalt.

## Del concurso de ANIS LA TIZONA

La Reválida aprobó a la primera intenciona, y fué porque yo bebí el rico ANIS LA TIZONA.

Si quiero triunfar en todo sé lo que tengo que hacer: el ANIS DE LA TIZONA siempre tengo que beber.

Autor: MANUEL FERNANDEZ (Estudiante). Salamanca

## COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES SUMINISTRO a veraneantes

El período comprendido hasta el 15 de septiembre del año actual, será abastecido con la presentación de la colección de cupones y tarjeta de abastecimientos, previo corte de los cupones correspondientes, en las tiendas que cada Delegación de Abastecimientos designe a este fin, sin el requisito de casar antes baja en el punto de origen y alta en el destino con inscripción de su cartilla en el pedón de una tienda determinada.

2.º El racionamiento a prebiter por estas personas, será el mismo que ordinariamente se suministra a la población del punto de su residencia accidental, en relación con su clasificación (urbana, industrial o rural) a efectos de racionamiento y respetando la cartilla de su colección de cupones.

3.º Si procede de las capitales de Madrid o Barcelona (desde 15 de junio a 15 de agosto), deberá ser, además, portadora del boletín de baja de la ganadería.

4.º Si el abastecimiento ha de ser mediante artículos condonados, o sea por suministro en establecimientos de Hostelería y Balnearios, se efectuará también sin necesidad la inscripción de la colección de cupones o cartilla provisional en el abastecimiento. Esto, no obstante, las colecciones de cupones de racionamiento de las personas que reciben asistencia total y con carácter permanente en un establecimiento colectivo han de estar inscritas en el censo del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 24 de junio de 1948.

El gobernador civil jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, Diego Salas Pombó.

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**Examen de Estado EJERCICIOS DE OPOSICION A PREMIO EXTRAORDINARIO**

Realizados los ejercicios correspondientes, el Tribunal ha acordado otorgar el PREMIO EXTRAORDINARIO a los alumnos que a continuación se indican:

Número 132, doña Ana María Santamaría Martín.

Número 306, doña María del Pilar Andrés Vela.

Número 547, don Manuel Ángel Yargues Hernández.

Número 609, don Fernando Antonio Muñoz Requeras.

Salamanca, 26 de junio de 1948.

El director de exámenes, Ricardo Espinosa.

## AGRICULTORES Superfosfatos - Potasas GARANTIA MAXIMA Marcos Sierra Corriolo, 9-Tls. 3075 y 2113

## Gobierno militar de Salamanca

Se pone en conocimiento de todo el personal que percibe sus haberes por la Subpagaduría Militar de esta capital, que los días y horas correspondientes al mes de la fecha, son los que a continuación se indican:

Día 28.—Mañana, de 10,30 a 13, Caballeros Mutuados de la plaza y Sub-oficiales.

Por la tarde, de 4,30 a 18, Jefes y Oficiales.

Día 30.—A las mismas horas, Caballeros Mutuados de los pueblos.

Día 1.º—A las mismas horas, licenciados y masistas.

Salamanca, 26 de junio de 1948.

El comandante secretario.

## COMPREN SUS CAMAS NIQUELADAS EN LA FABRICA CALIDAD Y ECONOMIA FABRICA Y DE-PACHO: RAMOS DEL MANZANO, 1

## Juventud Femenina de Acción Católica ACTOS QUE SE CELEBRAN EL DOMINGO Y LUNES, CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE CURSO

Planchetas de guardia desde las nueve y media de la mañana.

Don Federico Hoyos de Onís, Poeta Iglesias, 10.

Doña Rosañía García de Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miruñea, Generalísimo Franco, 50.

Don Luis Marcos, Plaza de la Fuente, 10.

Estas Planchetas estarán de servicio toda la mañana durante la noche y las horas de cerrar del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche el despacho se efectuará exclusivamente mediante recos urgentes (Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1948). Llámese al sereno.

Domingo, día 27.—Día preparatorio para la renovación e imposición de insignias.—A las siete y media, meditación por el muy ilustre señor don Constantino Palomo, consejero diocesano. Exposición y bendición con el Santísimo en la capilla de las Adoradoras. Acto seguido, charla por la presidenta diocesana.

Lunes, 28.—Cambio de insignias.—Habiendo decretado la jerarquía eclesiástica que las dos ramas femeninas de Acción Católica, se hará el cambio a todas las que la tengan impuesta a las ocho de la tarde, en la santa Iglesia basílica Catedral, por el excelentísimo señor obispo.

**EXCURSION AL CASTANAR**

Se recuerda que las que quieran ir pasan a inscribirse por el Secretariado diocesano. Las plazas son limitadas y el plazo de inscripción termina el día 30.

## Doctor Infante

Consulta de garganta, nariz y oídos en el Balneario de Retorillo (C. S. n.º 20) (2)

## Noticias

Planchetas de guardia desde las nueve y media de la mañana.

Don Federico Hoyos de Onís, Poeta Iglesias, 10.

Doña Rosañía García de Castro, Rúa, 35.

Don Luis H. Miruñea, Generalísimo Franco, 50.

Don Luis Marcos, Plaza de la Fuente, 10.

Estas Planchetas estarán de servicio toda la mañana durante la noche y las horas de cerrar del mediodía.

Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche el despacho se efectuará exclusivamente mediante recos urgentes (Real Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1948). Llámese al sereno.

## NO PIENSE MAS EN LA FALTA DE AGUA

Bombas PRAT se la proporcionan abundante. Distribuidores DIMAX. Recoletos, 8, Madrid. Solicitamos representantes.

## NUEVAMENTE SE HAN RECIBIDO ADJUDICACIONES DE TRACTORES FORDSON MAYOR

Para D.º Cruz González Zapatero D.º M.º Gajates, Vda. Coaleda D.º Luis Fraile D.º Federico Luca D.º Vicente Zaguilla Sánchez

D. Gaspar Lozano Excmo. Sr. Conde de Villagonzalo D. Ramón González Zapatero D.º Pilar Salco D.º José Yanguas Messia D.º Julio Jiménez



AUTOMOVILES, REPUESTOS GENERALES, S. A. A. R. G. O. S. AGENCIA OFICIAL Ford Zamora, 36 - Salamanca

## Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 8 ptas. por inserción. Cada palabra más, 0,40 pesetas.

**VENDO** hermosa finca recreo con chalet dos plantas, árboles frutales, próxima Salamanca, muy barata. Facilidades pago. Teléfono 2412.

**COCHE STUDEBAKER**, seminuevo. Véndese, calle Antonio Espinosa, 10, cochers. Salamanca. 3-1

**SE VENDE** casa barata, calle de las Mazas, 4. Informes, Librería "La Facultad", Rúa Mayor, 14. 1-1

**VENDESE** furgoneta Hispano Suiza, 15 HP., documentación completa, cinco ruedas Quivas. Para verla y tratar, Antonio Espinosa, 5. 2-1

**OPORTUNIDAD:** Vendo directamente casa muy céntrica, todo confort, rentando 6% en 450.000 pesetas. Para tratar, calle Zamora, edificio comercial, último piso. 1-1

**VENDO** casa desde 15.000 a 5.000.000. Huertas desde 60.000 a 900.000. Dehesas desde 500.000 a 8.000.000. Traspaso importantes negocios viviendas desde 7.000 a 1.000.000. Constantino, Francisco Vitoria, 5. 1-1

**MARIANO**, compra-venta de fincas traspasos, hipotecas. Mariano vende casas de verdadera ocasión, muchas llave en mano, rentando el 6%. No dude. Si quiere comprar o vender visite a Mariano. Irá bien informado en lo que compra o vende por su práctica y seriedad. Zamora, 26 (edificio comercial). Tel. 2155. 2-1

**MARIANO**—Se desea adquirir, en compra o en traspaso, fábrica de harinas de 10 a 15.000 kilogramos de rendimiento diarios. Zamora, 26 (edificio comercial). Teléfono 2155. 2-4

**VENDO** casa con llave en mano, Barrio del Matadero, calle Béjar, número 5. Informes en la misma. 1-1

**DIAZ:** Compra-venta de fincas traspasos, hipotecas. Ofertas. Díaz 66 Jáuregui, 7. Teléf. 2499. 1-1

**GANGA:** Coche silla y coche niño seminuevo, vende. Informes, Jiménez Fernando Rojas, 37, bajo, Salamanca. 1-1

**VENDESE** barata casa de una planta, muy amplia, desahogada, a 50 metros Ciénega Taramona. Informar, su dueño, en Sarriena, 5. 1-1

**VENDO** casa desde 15.000 a 5.000.000. Huertas desde 60.000 a 900.000. Dehesas desde 500.000 a 8.000.000. Traspaso importantes negocios viviendas desde 7.000 a 1.000.000. Constantino, Francisco Vitoria, 5. 1-1

**MARIANO**, compra-venta de fincas traspasos, hipotecas. Mariano vende casas de verdadera ocasión, muchas llave en mano, rentando el 6%. No dude. Si quiere comprar o vender visite a Mariano. Irá bien informado en lo que compra o vende por su práctica y seriedad. Zamora, 26 (edificio comercial). Tel. 2155. 2-1

**MARIANO**—Se desea adquirir, en compra o en traspaso, fábrica de harinas de 10 a 15.000 kilogramos de rendimiento diarios. Zamora, 26 (edificio comercial). Teléfono 2155. 2-4

**VENDO** casa con llave en mano, Barrio del Matadero, calle Béjar, número 5. Informes en la misma. 1-1

**DIAZ:** Compra-venta de fincas traspasos, hipotecas. Ofertas. Díaz 66 Jáuregui, 7. Teléf. 2499. 1-1

**GANGA:** Coche silla y coche niño seminuevo, vende. Informes, Jiménez Fernando Rojas, 37, bajo, Salamanca. 1-1

**VENDESE** barata casa de una planta, muy amplia, desahogada, a 50 metros Ciénega Taramona. Informar, su dueño, en Sarriena, 5. 1-1

**VENDO** casa desde 15.000 a 5.000.000. Huertas desde 60.000 a 900.000. Dehesas desde 500.000 a 8.000.000. Traspaso importantes negocios viviendas desde 7.000 a 1.000.000. Constantino, Francisco Vitoria, 5. 1-1

**MARIANO**, compra-venta de fincas traspasos, hipotecas. Mariano vende casas de verdadera ocasión, muchas llave en mano, rentando el 6%. No dude. Si quiere comprar o vender visite a Mariano. Irá bien informado en lo que compra o vende por su práctica y seriedad. Zamora, 26 (edificio comercial). Tel. 2155. 2-1

**MARIANO**—Se desea adquirir, en compra o en traspaso, fábrica de harinas de 10 a 15.000 kilogramos de rendimiento diarios. Zamora, 26 (edificio comercial). Teléfono 2155. 2-4

**SE TRASPASA** matrícula de pensión con o sin mobiliario. Tercera céntrica. Ultramarinos con vivienda. Alparquilla con vivienda, varias fruterías, bares y tabernas ocasión. Local céntrico rentado antiguo prop. almacén. FRAILE, Pozo Hillera, 13. (5) 2-2

**LABORATORIO RADIO RODRIGUEZ** Barberán y Collar, 1. Teléfono 1393.

**SE ALQUILA LOCAL** céntrico, propio para industria o almacén. Informes, San Marcos, núm. 2, 2.º, izquierda. 3-1

**SE ARRIENDAN** pastos y rastrojera para 150 cerdos. Informes: Hilario Tristán, Plaza Onésimo Redondo, 6. (1)

**LOCAL** se alquila, de 160 metros cuadrados, en Barrio Gorrillo, para almacén, taller o fábrica. Informes, teléfono 1174.

**PISO** se alquila, seis habitaciones y servicios. Informar: Avenida de Federico Anaya, 3 principal, derecha. 2-1

**AMA DE CRIA**, casada, primariza, céntrica para criar en su casa. Inmejorables informes. Rastrojera. Nava de Sobrobal, Vitoria Gorril. 2-1

**ECONOMICAMENTE** admito carga; camión vacío regresa de Madrid a Salamanca día 29. Informes, señor Castaño, calle García Quiñones, 6, Salamanca. 2-2

**ALQUILO** una vivienda todas comodidades, dos amplios balcones. Vendo azulejos y materiales de construcción. Honduras, 12. Juan Fraile. 1-1

**SE ARRIENDA** local amplio, propio industria o cochera. Plaza del Oeste. Tratar Manuel Díez. Avenida de Mirat, 1. Teléf. 2495. 1-1

**SE TRASPASA** piso amueblado. Informes, Publicidad Arcoas, Concejo, 5. 1-1

**SE ARRIENDAN** amplios locales. Informes: Cooperativa Militar, Zamora, 24. 1-1

**COMPRO MUEBLES** antiguos, modernos, en cualquier estado de uso, objetos, cuadros. Avisos, Villar y Macías, esquina Generalísimo Franco, Murbes Martín. 1-1

**SE NECESITA** chico para servir en el campo. Darán razón. Corriolo, 18, 2.º

**SE NECESITA** sirvienta mayor de treinta años para poca familia. Informar en Generalísimo Franco, 72, segundo. 1-1

**COMPRO** toda clase de papel usado, libros, revistas. Pago más que otro cualquiera. Espoz y Mina, 24 (encuadernación). 2-1

**EXTRAVIDO** añojo de casta, término de San Morales, negro, bragado, oja blanca. Darán razón Café Villa Ross, Manuel Cecezo, y Amatos del Río al encargado. 2-1

**J. BEILIDO**  
Piel, silla, ventosa, consulta a las doce y a las seis. Antonio Espinosa, 10 (esquina a General Sarriena, 10). Teléfono 2140. C. S. n.º 13. (4)



# SOCIEDAD FILARMONICA DE SALAMANCA

## Sobre los actos musicales

En breves líneas, y gracias a la amabilidad con que nos acogieron los escritos de la Prensa local, presentamos hoy a tener un concepto directo con nuestros socios públicos en general. Perseguido con ello; primeramente, dar a conocer la idea base de la naciente Sociedad, y después ambiente y proyectos para el presente, iniciativas, en una palabra, que al constituirse la misma se han discutido ampliamente con sus organizadores. A grandes rasgos vamos a ser fáctamente posible el Salamanca, desde como hasta el presente, la manera de pertenecer a la ciudad toda aquella persona que considere afianzada a las manifestaciones artísticas de tan digno género, como explicaremos continuación.

Definire así a la Sociedad su primer artículo: «Con el título de Sociedad Filarmónica de Salamanca se constituye en esta ciudad una agrupación de personas amantes de las artes, en especial de la música, para fomentar su cultivo y difusión o realizar cualquier otra labor referente a las mismas».

Cabe, pues, en este amplio y variado contenido las más variadas aplicaciones artísticas de índole musical que podrán ser patrocinadas u organizadas por nuestra sociedad. Al lado de los conciertos sinfónicos de gran altura, las menos a través de programas de música clásica española; las virtuosísticas de los solistas, las grandes orquestas nacionales y extranjeras; sin olvidar que por su categoría artística encaja efectivamente la organización de cualquier acto de teatro y aun la misma ópera u otro tipo de canto.

Claro es que para llevar a cabo este vasto plan se necesita la organización espléndida, respaldada económicamente con un grueso número de socios, que permitan sufragar, mediante las cuotas que abonon, los cuantiosos gastos que lleva consigo el montaje de estos espectáculos teatrales.

Tenemos, en cuanto a lo primero, una Junta asesora, de cuyas componentes en el orden técnico no necesitan de ninguna clase de propaganda para saber de su cimentada preparación y el asesoramiento necesario a estos casos, está bien garantizado. Ellos dirán, en última palabra, qué es lo que conviene a nuestra Sociedad para su salvaguarda desde el primer instante un digno nivel artístico.

Referente a lo segundo, al número de socios, aunque hasta la fecha nos sentimos optimistas, creemos aún mayor número. En este argumento basta. En lo técnico, cuanto mayor sea el número de éstos, mejor serán los espectáculos a organizar.

Así, pues, rogamos a los que son socios, que no se contenten solo con serlo, que sigan haciendo propaganda y perseveren en una labor de captación cerca de familiares y amistades para que así surja fuerte y pujante la naciente Sociedad Filarmónica. La misión ahora única. No hay que dudar.

### ALTAS DE SOCIOS.—XIV RELACION

Don Manuel García - Puente Llamas, doña Mercedes Herrera de García Puente señoras María Victoria Mifambres, don José Ambrósio y Vicente doña María Angeles González Ubierna, don Adrián García Sánchez, don Ramón Fernández Ramonet, don Germán Zamarrero Serrán, doña María de los Angeles Barro Pérez don, Serafín Pierna Calañán, doña Pilar Chorrís de Pierna señoras Rosa Sánchez Ruiz, don Francisco Escobar Pastoriza, don Fernando Lozano Gómez, don Vicente Pérez Oller, don José Luis Pérez Oller, don Vicente Pérez Oller, doña Calzada, señoras María Angeles Sánchez Pellos, señoras Jerónima Sánchez Pellos, don Vicente Sánchez Pellos, don José Ignacio Herráiz Litrens, doña María González Ezequiel, doña María Marcejo Merino, doña Carmen Marcos Merino y don Jesús Sánchez Méndez.

MAS BELLA...  
USANDO  
**Kusa**  
EL AGUA CUTANEA QUE EMBELLECE EL CUTIS

### Obra Sindical "Artesanía"

**GREMIO DE PELUQUEROS BARBEROS DE ESTA CIUDAD**

Se pone en conocimiento del Gremio y público en general que a partir del 1.º de julio al 31 de agosto, las peluqueras, tanto de señoras como de caballeros, y el horario de apertura y cierre de los establecimientos será: mañana, de nueve y media a dos, y tarde, de cinco a ocho y media rogando a todos cumplan fielmente el horario, así como el descanso dominical, para que la Inspección encargada no se vea obligada a sancionar a ningún industrial.

El industrial que no haya recibido el vale de jabón puede recogerlo hasta el día 27.

Salamanca 25 de junio de 1948.  
El maestro mayor.

**Santiago Hernández**  
Médico-Dentista  
Rúa, 10. Teléfono 2188.  
(C. S. n.º 15)

### Comandancia de Fortificaciones y Obras de la Séptima Región Militar

**DESTACAMENTO DE SALAMANCA Y ZAMORA.**  
Plaza de Salamanca

**CONCURSOS DE DESTAJO**

Todos los días laborables, y a partir del día 23 del actual mes de junio a las tres horas, se admitirán en esta Comandancia, sita en la Avenida de Italia, número 10, segundo, obras de destajo por el sistema de gestión directa y procedimental de destajo de las obras que se indican en el tablón de condiciones de esta Dependencia, por un importe total de 204.750 pesetas (DOSCIENTAS CUATRO MIL SETECIENTAS CINCUENTA y CINCO pesetas).

El plazo de admisión de ofertas terminará a las once horas del día 30 de julio de 1948.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los señores concursantes, así como el modelo de propuesta y demás documentos relacionados con estos concursos de destajo, en las oficinas de esta Comandancia, todos los días laborables, desde las nueve a las tres horas.

Salamanca, 26 de junio de 1948.—El coronel ingeniero jefe, Fernando de Naveas.

### DIVULGACION AVICOLA

## Enfermedades de la nutrición

En el campo, en la ciudad, en las alquerías, las gallinas continúan siendo los animales más apreciados y a los que se les prodiga toda clase de cuidados.

La frase de "no vuelvo a tener más gallinas", después de los disgustos a consecuencia de la mortifera peste aviar, ha quedado en desuso.

"No hay más remedio que volver a repoblar los gallineros". "Son los huevos tan sucios". "La comida que más pronto se prepara, las meriendas..." "De dónde sacaríamos para algunas contribuciones si no fueren los huevos?" Y "ahora" los nuevos vacunas contra la peste aviar... "En tal pueblo que han vacunado todas, ni una sola gallina se ha muerto, etc. etc." Estas y otras frases se oyen en todas las partes.

Las gallinas representan hoy lo que rebaficos de ovejas representaban antes de la Cruzada. Existen muchas cosas, muchas, que tienen unos ingresos diarios de 100 y 200 pesetas, gracias a estas bienhechoras aves, y de aquí por el interés que estos animales representan, el interés de protegerlos y estudiarlos al máximo para, en la misma proporción, tener rendimientos.

Una decisión, tener enfermedades distintas padecen las aves, gallinas, por defectos de la alimentación, por carencia de elementos indispensables en el equilibrio orgánico de estos animales.

Nuestros lectores no deben olvidar que una buena y completa alimentación en todos los seres vivos, hombre, animales, plantas, es la base de una perfecta salud, desarrollo, productividad, etc.

**E. FERREIRA**  
Veterinario

### CENTRALES ELECTRICAS

Motor «MAN» Diesel, 185 HP, 4 cilindros 300 r. p. m. inyección directa acoplados directamente a ALTERNADOR trifásico marca «GARBE LAHMEYER», de 160 KVA, 220 voltios, excéntrica misma marca directamente acoplada, botella de aire para arranque, tanque de gravedad para consumo diario. MOTOR eléctrico y motor de arranque. Perfecto estado. CUBA «WINTON» (americano), Diesel, 300 HP, 6 cilindros, 4 tiempos (tipo) marino adaptado para industrial, 325 r. p. m., acoplado por correa a ALTERNADOR «PLANAS» de 275 KVA, 600 r. p. m., 220/127 voltios excéntrica directamente acoplada. Toda prueba, perfecto estado. Motor «SOCKPORT» (inglés), a gas pobre, 30 HP, un cilindro horizontal, 180 r. p. m., 2 voltios, acoplado por correa a ALTERNADOR «A. E. G.» de 22 KVA, 220/127 voltios, con excéntrica directa misma marca, con su cuadro y gasógeno aptos para consumir leña y carbón. Perfecto estado, toda prueba. Los tres dichos grupos pueden inspeccionarse en Barcelona. De interesarse, véndense los motores solamente. Entrega inmediata.

**BIENABE, Oquendo, 7, segundo. SAN SEBASTIAN**

## Domingo VI Después de Pentecostés

San Marcos VIII 1-9.

En el Evangelio de hoy se lee que un día, viendo Jesucristo que la multitud de pueblo que escuchaba su predicación no tenía qué comer, dirigiéndose a sus discípulos les dijo: Me da compasión esta multitud de gentes, porque hace ya tres días que están conmigo y no tienen qué comer. Y luego hizo el milagro de los panes y los peces.

Consideremos la compasión que tuvo Jesús por aquella multitud de gente, y reflexionando que debemos imitarle, procuremos también nosotros compadecernos de las miserias y males del prójimo.

Examinemos cuáles son los motivos que deben estimularnos a sentir compasión y a qué medios hay que acudir para aliviarlos, es que nuestro corazón fuere insensible a los males ajenos.

Son muchos los motivos que deberían estimularnos a tener compasión del prójimo y a socorrerle. Primeramente, nuestra propia miseria, que es grande y continuamente nos sujeta a toda clase de miserias y humillaciones. De modo que si consideramos nuestros males y nuestras tribulaciones, este pensamiento nos moverá a tener piedad de los males ajenos. Después la utilidad propia, porque también nosotros tenemos necesidad de que los demás usen de piedad y de misericordia con nosotros.

Cómo hemos de usar de compasión y piedad con nuestros prójimos fácilmente se comprende pensando en lo que hizo Jesucristo cuando tuvo compasión de aquella muchedumbre. Hizo que fuesen distribuidos siete panes para saciar a toda aquella gente. También nosotros hemos de distribuir siete panes, que son las Obras de Misericordia. En primer lugar, obras de misericordia corporal. Jesucristo dijo que consideraría como hecho en favor suyo todo cuanto hicieramos de bueno a nuestro prójimo. Obras de misericordia espiritual, que son las que ayudan a conseguir la salvación eterna. Debemos obras de misericordia deban ir acompañadas de amor y de alegría. Jesucristo no sólo hizo repartir los siete panes, sino también los peccecillos. Estos dos peccecillos, unidos a los siete panes, significan, según los sagrados intérpretes, el amor y la alegría de que deben ir siempre acompañadas las obras de misericordia.

Si así lo hacemos, es decir, si damos oportunos consejos a los que necesitan de ellos; si enseñamos a los ignorantes la santa Ley de Dios, si hacemos conocer a los pobres pecadores el estado miserable en que se hallan, si consajamos a los afligidos en sus tribulaciones, si visitamos a los enfermos y a los encarcelados, aliviándoles en sus amarguras, si rogamos a Dios por los vivos y por los difuntos, ciertamente podremos estar seguros de que Dios usará también de misericordia con nosotros; concediéndonos la eterna felicidad.

**José Angel SERVIA**  
Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Ruyos X. Consulta a la una. Prado, 4 C. S. número 64

**COLISEUM** A las 4.30 y 8.11

La maravillosa super-producción de indiscutible interés y emoción

**Revueña en la India**  
por SABU  
Valerie ORSON y Raymond MASSEY  
(Tolerada para menores)

Estos teatros estarán perfumados con productos a granel de Perfumería EMILIA-ANTONIO

### CRITERIOS CATOLICOS

## Matrimonio ilícito e inválido

### La unión Ana de Borbón-Miguel de Rumania

Otra vez el "non possumus" de la Iglesia Católica, y con ocasión de matrimonio de príncipes, ha suscitado la vieja cuestión de la licitud e invalidez del vínculo conyugal, operado a despecho de impedimento eclesiástico y por ausencia de forma canónica. Pero esta cuestión, trascendental en sí, reviste caracteres excepcionales cuando de reyes se trata. No es extraño, pues, que la Prensa de estos días haya recogido, paso a paso, todas las incidencias del enlace de Ana de Borbón-Parma, de religión rumanocatólica, de la que, según propia declaración, nunca se apartará, con el Rey Miguel de Rumania de religión cristiano-ortodoxa.

Pero lo que es el extraño, dado el carácter orientador de la revista "Criterio", es que, en su último número y enobreciendo una plana, leamos en toda su anchura: "Matrimonio válido pero ilícito". No dudamos, dada la altura de la revista y la esencia católica de toda ella, que en su próxima tirada subsanará un error que a inadvertencia, y no a incompetencia se debe. Porque lo que ha hecho "Criterio" al estudiar el problema planteado por este matrimonio, ha sido entender tan sólo por un lado de la cuestión, dejando fuera del análisis el esencial requisito de la forma.

Es verdad que existe en este caso impedimento de "mixta religión" y que éste hace la categoría de impedimento. Es verdad, también, que no concedida la dispensa por falta de garantías del Rey Miguel respecto a la educación y bautizo católico de los hijos futuros y respecto al peligro que pudiera ser para la fe de los príncipes Ana, el matrimonio que se contrajeron, haciendo caso omiso de la falta de dispensa, sería válido pero ilícito, ya que el canon 1036 define el impedimento impediente como aquel que "contiene una prohibición grave de contraer matrimonio, pero si éste se celebra, no obstante el impedimento, no por eso resulta nulo".

"No por eso" resulta nulo. Es cierto, porque no contiene causa invalidante. Pero la conclusión de "Criterio" aduce de error por fijarse "sólo en eso". Mira la parte sin fijarse en el todo orgánico que constituye el matrimonio canónico.

Pronto el título "Matrimonio válido, pero ilícito", es necesario recordar el que encabezaba este artículo, porque la unión verificada en Atenas a despecho de la Santa Sede y de lo prescrito en el Código Canónico, para los católicos romanos, a cuya religión se gloria pertenecer la princesa Ana de Borbón, carece de validez jurídica-canónica y por lo tanto su matrimonio con el Rey Miguel no sólo es ilícito, sino también inválido.

Y esto por una razón muy clara: El canon 1094 en relación con el 1099. Dice el 1094: Sólo valen los matrimonios que se contraigan ante el párroco o el Ordinario local o un sacerdote delegado por uno u otro y dos testigos por lo menos... Dice el 1099: Esta forma obliga a todo el pueblo de multitud a todos los bautizados en la Iglesia Católica latina y cuantos a ella se hayan convertido de la herejía o del esisma, siempre que tratan de contraer matrimonio entre sí... o con católicos, bautizados o no bautizados, aunque hayan obtenido dispensa del impedimento de mixta religión o de disparidad de cultos, o con ortodoxos, católicos o no católicos.

Ahora bien: Los hechos son los siguientes: 1.º El matrimonio se contrajo conforme al rito ortodoxo. 2.º Ante el patriarca ortodoxo Damaskinos. 3.º A sabiendas que se contraía con impedimento de mixta religión que de por sí sólo produce "ilícito", como afirma "Criterio". 4.º La falta de forma canónica que es lo que lo hace inválido como acabamos de demostrar.

Luogo, como relacionando el canon 1094 con el 1099, se comprueba que todos estos hechos van en contra de lo prescrito en la Ley Canónica, bajo pena de nulidad, hay que concluir afirmando que estamos ante un matrimonio nulo e ilícito. Lo cual quiere decir que para la Iglesia Católica, única competente en materia matrimonial, el enlace de Atenas Ana de Borbón-Parma-Miguel de Rumania no tiene validez alguna, o, lo que es lo mismo, no existe tal matrimonio.

**JESUS MARTINEZ CAJAL**

**LAS VENTAJAS del dentífico**

**Denticlor**

Compre hoy mismo un tubo y se dará Ud. cuenta inmediatamente

## Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

**CONVOCATORIA DE UN CURSO DE FORMACION DE INSTRUCTORES AUXILIARES PARA MAESTROS Y DE UN TURNO DE CAMPAMENTOS PARA ESTUDIANTES DE MAGISTERIO**

De orden de nuestro Delegado Nacional se convoca un curso de Formación de Instructores Auxiliares para Maestros y de un turno de Campamentos para estudiantes de Magisterio, en el que se dictan las siguientes normas:

- 1.º Este curso se celebrará en régimen campamental en San Lorenzo de El Escorial, campamento "Santa María del Buen Aire", del 22 de julio al 11 de agosto.
- 2.º Podrán tomar parte en él todos los maestros mayores de treinta y cinco años que lo soliciten, previa selección verificada por la Jefatura Central de Enseñanza. Igualmente podrán asistir los estudiantes de Magisterio de segundo y tercer curso de plan de estudios vigente.
- 3.º Los maestros que soliciten deberán presentar certificado de aptitud física, que se expedirá por el Servicio Provincial de Estadística de este Frente de Juventudes.
- 4.º Es obligatorio asistir a este turno a los estudiantes de la Escuela de Magisterio de esta provincia que se encuentren en las condiciones señaladas en la norma anterior y que no hayan solicitado asistir a los cursos que se celebrarán en nuestro Campamento Provincial y que fue oportunamente anunciado.
- 5.º Las inscripciones a que se refiere la presente convocatoria deben presentarse conforme al modo lo que obra en esta Sección de E. S. y antes del día 30 del corriente mes de junio, que serán cursadas por esta Sección.
- 6.º Serán méritos preferentes para la selección, los premios "Luz María Sobrado" recibidos por haber asistido a los cursos de Jesús de Campamento celebrados, servicios prestados especialmente al Frente de Juventudes y al Movimiento y las distinciones que por estas actividades des hayan podido recibir.
- 7.º Los estudiantes de Magisterio que desearán merecer mérito preferente la constancia en las relaciones con la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes y el número de afiliados obtenidos para las Falanges Juveniles de Franco por la labor personal.
- 8.º Los estudiantes de Magisterio que desearán merecer mérito preferente la constancia en las relaciones con la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes y el número de afiliados obtenidos para las Falanges Juveniles de Franco por la labor personal.

## "Guardapolvos blancos"

Siguiera sea por lo rarísimo que es hallar un poeta que se ocupe de temas escolares, merecen nuestros más cálidos elogios y nuestra sincera satisfacción el argentino don José El Peire por su libro de poesías "Guardapolvos blancos". Son centosísimos, volvemos a insistir, no sólo los poetas, sino aun los demás escritores de habla castellana que se han ocupado de asuntos infantiles y mucho menos de la vida interescolar, de esas mil cosas menudas y triviales que son como el alma de la Escuela.

Por eso queremos destacar este libro, que auspiciamos la Escuela Normal número 2 «Juan María Gutiérrez» y la Asociación «Ana María Benito», de Rosario de Dolores Dabat, del cual envío no podemos resistirnos a copiar, aunque no sea más que algunas líneas:

«¿Quién agregaría sin pecado, dice, algo bonito a tu libro ramillete de esperanzas, corrimo apretujado de botones en promesas, comba de espumas irisadas? Habría que fabricar algo semejante a tu bello sueño infantil, y todo resultaría pensado, frente al espontáneo fluir de tus ideas, tan sencillo y fresco como el agua de las grutas azuladas... Poeta: Quisiste llegar al sencillo espectáculo de los niños escolares y encontraste en las aulas fértiles motivos de gloria. No desdénaste en el comentario de la música, con que resuena la trajinante urbe, el delicado motivo que va empolvando de nieve, a pleno sol, las plazas y las calles. Gracias por haber entrado en la Escuela, en la que las maestras vamos hlando el copo de seda de nuestro destino».

Y pasado este pórtico romántico, entramos en el templo de la Poesía de la Escuela. Cuarenta y cuatro poemitas, a cual más bellos y de los asuntos más sugestivos de la vida íntima escolar, constituyen el libro "Guardapolvos blancos". Además está editado con un alarde de buen gusto que se hace atrayente aun a los profanos. De tamaño mayor, papel superior agarradado tipo de letra grande y claro, color marrón, dibujos sencillos alusivos, renglones espaciados y amplios márgenes, le dan un aspecto agradable y artístico.

Quisiera dar una impresión de conjunto, de mi primera lectura de este libro, aunque comprendo lo difícil que es transmitir a los demás nuestras propias sensaciones, tratándose de asuntos tan sutiles y delicados, pues aun las cosas más vulgares e insignificantes, como el lápiz, la tiza, el tintero, el tablero, se animan y vivifican al conjuro del poeta. Como si éste poseyera la varita mágica de los cuentos de hadas que enaltece todo lo que toca.

El verso es fluido y limpio, usando el romance en diversos metros. El lenguaje es castizo, con raras americanismos, y está muy bien de palabras. Las imágenes, acertadas; no tan atrevidas como las de los actuales vanguardistas; pero dejadas y bellas casi todas y plenas de emoción. Gracias a ello ha podido dar vida, como hemos dicho, a los más sencillos temas. Y sin caer de la sencillez o de la difícil facilidad horaciana, ha tratado otros asuntos trascendentales, como la escuela, la maestra, la fiesta de la Patria, la bandera argentina, etc.

Y como sería imposible dar algunas muestras de todas estas poesías, sólo vamos a presentar dos de las más pequeñas, pero muy expresivas de lo que hemos indicado. Vedlas aquí:

**EL LAPIERO**

En el colegio del mundo, que es la Patria de las Patrias, de madera o de metal, el lapicero es el arma que deben usar los niños para ganarle batallas al enemigo más grande: la Ignorancia; por eso lleva en la punta la bayoneta calada.

## BANDERA ARGENTINA

Eres bandera argentina signo de cordialidad. Lenguaje de tu belleza habita tan sólo de paz; una franja de azul cielo y otra franja de azul mar bordean el país blanco de la confraternidad. Y el sol inunda de oro la tierra, el cielo y el mar. ¡Quién te forjó era poeta mucho más que general!

## CURSO DE INSTRUCTORES

Todos los maestros y alumnos de la Escuela de Magisterio que han solicitado asistir al VIII Curso de Instructores Elementales que se desarrollará en el Campamento provincial "Batalla de Anepoll", deberán presentarse a las seis de la mañana, en el Hogar Cuartel de estas Falanges Juveniles, el próximo jueves, día 1, con objeto de emprender la marcha.

## Dr. Prada Garrido

Profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina. Ex-director, por oposición, del Dispensario Antituberculoso Central.

**Director del Sanatorio Nacional de los Montalvos**

Circulatorio - Respiratorio

General Mela, 11. Teléfono 1890  
C. S. n.º 140

## Subasta de cueros

El próximo día 30 del corriente mes tendrá lugar en las oficinas de este Sindicato (Avenida de Mirat, número 10), a las doce horas, el Concurso-Subasta de los cueros que se producen en el Matadero Municipal de esta ciudad, del ganado vacuno y equino, durante el mes de julio.

Los pliegos se podrán presentar hasta cinco minutos antes de la hora señalada para la subasta.

El pliego de condiciones se encuentra en este Sindicato a disposición de los señores concursantes.

**Mutua General de Seguros**

FUNDADA EN 1907

Accidentes, enfermedad, incendios, vida, individuales, responsabilidad civil

Riesgos diversos: Incendio-Robo-Expoliación=Cosechas=Cinematografía=Guerra y otros riesgos catastróficos (A. R. C. A.) - Entidad colaboradora de la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad.

Domicilio social: BARCELONA - Balmes, 19 Sucursal en SALAMANCA - Bordadores, 1

Delegado en Béjar, ANTONIO GOSALVEZ, C. Reinoso, 12 Delegado en Ciudad Rodrigo, MODESTO HERNANDEZ, C. Cardenal Pacheco

Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de la Península, Islas Baleares, Canarias, Norte de África y Protectorado Español de Marruecos. Delegación en sus principales localidades

**Radio Goyenechea**

Venta de Radiorreceptores, accesorios, asesoramiento técnico. Reparaciones. - Vázquez Coronado, n.º 4 (Edificio del Cinema Salamanca)



# Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

Relación de las personas sancionadas por infracción a la Ley de Tasas, durante el mes de mayo de 1948, y cuyas multas oscilan entre mil y diez mil pesetas:

Angel Sendito García, Olegario Sánchez Santos, Manuel Rodríguez García, Juan José Mascareño Hernández, Juan Miguel García, Eudiqueta Perillo Rubio, Francisco Vaquero Fernández, José Vacas Martín, Arsenio Arévalo Nieto, Antonio García Marica, Francisco Hernández Hernández, José Manuel Monzó Gómez, Ricardo García García, Ramón Colmenero Fuentes, Dionisio Marcos Cilleros, Agustín Rivas Prada, Celso García López, Angel Prieto González, Desiderio Hernández Herrero, Pedro y Pedro Pérez Sánchez, Servando Vecas Portilla, Florencio Velasco Pascual, Alcino Hernández Rodríguez, Manuel Gardón Hernández, Perpetuo Ramos Mateos, Damián Marcos Moyano, Pedro Marcos Sarz, Decrodo Sagrado Osorio, José Manuel Mocoza Gómez, Teófilo Curto Curto, Pablo Mateos Casillas, Pedro Mateos Rebés, Justo Medina Sánchez, Isidro Merdo Morán, Nicolás Mirán Vicente Becardo Sánchez Hernández, Juan Alonso Barrios, Anton A Blanco Martín, Lúcio Corral Viasco, Nicolás Domínguez-Gallo, Constantino Panhuelo Corral, Andrés Nolla Barrios, José Celano Jacinto, Josefa Avila Gómez, Nemisio Carral González.

Celedonio Martín Britos, Melisés Martín Britos, Angel León Vizueta, Serapio Hierro Sánchez Celso González Núñez, Aureliana Martín Cofina, Glorinda Corés Fúncula, Juana Rivas Sánchez Martín, María Sánchez, Luis García, María Valentin Jiménez López, Pedro Sánchez Sánchez, Manuel Sánchez Arroyo, Jeronías Medina Martín, Francisca Martín Rubio, Camilo Hernández Rodríguez, Manuel Arroyo Santiago, Francisco Caballero Santos, José Rivas Sánchez, Luis Zazo Sánchez, Agustín Villar Partezarroyo Gerardo Rodríguez Marcos, Justo Gavilán Ruiz, Urbano Díez García, José García Rodríguez, Antonio Yanes Roldero, Isidora Izquierdo Moreno, Emilio Rivas Sainza, Petra Mujas Martín, Hipólito López Rodríguez, Hortensia Benito García, Pedro José Gómez Cabezas, Manuel Moro Fraile, Georgeta Vicente Martín, Juan Antonio Sánchez Rodríguez, José Sánchez Sánchez, Dionisio Payo Martín, Miguel Vicente Fraile, José Rivas Sánchez, Lorenzo Rivas Pérez, Tomás Rodríguez Campos, Joaquín Sánchez Jiménez, José Prieto García.

Loreza Benito Sánchez, José Hernández Macías, Antonio Sánchez Pérez, José Jiménez Sánchez, Lina García Sánchez, Mariana Elena Vicente, Domingo Pinedo Vicente, Cecilio Manriquez Duriz, José María Blanco García, José María García Mesas, Angel Villoria Pérez, Modesto García Rodríguez, Teófilo Curto Curto, Juana Vaca Hernández, Dolores Rodríguez Martínez, Miguel Rodríguez Arroyo, Mecha Muñoz Hernández, Félix Sánchez Sánchez, Hipólito Sánchez Sánchez, Cipriano Lucas Medina, Hilaria Marín Sánchez, Joaquín Ramos Trilla, Manuel Avila Valle, Teodoro de Dios Hernández, Eudoxio Torres Escobar, Andrés Aguilar Castro, Ramón Aguilar Castro, José Gómez Santos, Serafín García González, Jeronías García Gálfo, Cayetano Pascual Sánchez, Nicolás Mateos Marcos, Emilio Milla Mesas, Faustino Benito Sánchez, Fidel Carabias Carabias, Teófilo Carabias Vicente, Antonio Andrés García, Mercedes Alonzo Sánchez, Salvador Luis Vicente, Mercedes González Pedraz, Agustín González González, Saturnino Martín Duarte, Baldonero Martín Sánchez.

Relación de multas impuestas durante el mes de mayo de 1948 superiores a 10.000 pesetas, a las personas y por las infracciones que a continuación se dicen:

Vicente León Herrero, vecino de Abusojo, por uso indebido de trigo, multa de 15.000 pesetas e incautación de 1.081 kilos de dicho cereal.

Domingo García Moreno, de Salamanca, por venta de carne a

# Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, en el Ayuntamiento

Ayer tarde, a las siete, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, que fue presidida por el primer teniente de alcalde, don Fernando Cid, asistiendo el concejal señor Villariño; el secretario, don Constantino Núñez; el interventor, don Salvador del Castillo.

Se leyó en primer lugar el acta de la anterior sesión, aprobándose, y después se conocieron y adoptaron acuerdos sobre los dictámenes de las distintas comisiones que relacionamos a continuación:

**OBRAS**

Dictámenes estimatorios en las instancias de doña Victoria García, don Nicolás Barrado, don Antonio Almaraz, don Helodoro Rivas, don Gerardo Bazo, doña María Fe Niño, don Pedro García, don Gerardo Rodríguez y don Luis Prada. Dictámenes estimatorios condicionados en las instancias de don Isidro Ros Michelena, don Guillermo Hernández Blázquez, don Eduardo Osuna, don José González, don Fernando Pitarra, y en el escrito del señor jefe del Centro de Salamanca, de la Compañía Telefónica Nacional de España. Dictámenes estimatorios con advertencia, en las instancias de don José Isidro y don Leonidas Gómez. Dictamen de conformidad con el del señor arquitecto, en la instancia de don Francisco Gil y

aprobatorio del acta de recepción provisional en el escrito del señor ingeniero municipal, relacionado con las obras de urbanización en la calle Dimas Modataga.

**POLICIA**

Dictámenes acordando a lo solicitado, en las instancias de don Pedro Román, don Nicanor Osivo, Sociedad Anónima Mirat, don Matilde González, don Andrés Llorca y don Francisco Saro Salas, los cuales solicitaban licencias para llevar a efecto diversas obras de carácter pequeño.

**HACIENDA**

Dictamen proponiendo la forma de pago del importe de las cuotas números 25 de jornales y facturas; ídem de la comisión en la recepción de ingresos efectuados por la Inspección Municipal de Hacienda en las facturas propuestas por la Administración de arrendamientos de terrenos que no han sido hechos efectivos; ídem en la recepción de descubiertos que pasan a la Agencia, ejecutivos para su exacción por vía de apremio; ídem sobre forma de pago de cuenta de honorarios presentada por el procurador de S. E.; ídem de ídem de la minuta de honorarios de un notario de Madrid; ídem de ídem en la instancia de don Trinidad Hernández Fraile sobre Plus Valía y de don Alípio Pérez Tabernero, solicitando condonación de Consumos de Lujo en relación con la última corrida de toros celebrada.

Seguidamente la Comisión Municipal Permanente, pasó a conocer de varias instancias que solicitaban el empoderamiento y de la correspondencia oficial cursada durante la anterior semana.

Y la sesión se levantó sin más asuntos de que tratar.

### Junta Provincial de precios

Precios oficiales que registran en el mes de junio de 1948, por la venta de los artículos que se expresan a continuación:

Aceto, 3,424 pesetas al detallista el kilo; 8 pesetas al público el litro.

Alfalfa verde, 0,419.  
Algarobas, 2,10 y 2,50.  
Idem mondadas, 2,70 y 3.  
Alpiste, 2,247 y 2,50.  
Alfalfa de heno, 0,871.  
Alubias blancas, 6 y 6,50.  
Almortas, 1,30 y 1,50.  
Alubias pintas, 6 y 6,50.  
Arroz corriente, 3,32 y 3,50.  
Azúcar blanco, 6,75 y 7.  
Bacalao, 9,90 y 11,50.  
Café, 32,361 y 37.  
Chocolate, 10,50 y 11.  
Harina infantil, 2,317 y 2,50.  
Garbanzos, 6,50 y 7.  
Harina de arroz, 8,50 y 8,80.  
Jabón, 5,50 y 6.  
Guisantes secos, 2,10 y 2,50.  
Lentejas, 5 y 5,50.  
Leche de vaca (temporada invierno, capital), 2,10.  
Idem a domicilio, 2,25.  
Leche de vaca a domicilio (temporada invierno, provincia), 2 pesetas litro.  
Idem establecimiento, 1,85.  
Leche condensada (bote), 4,92 y 5,20.  
Manteca de coco, 5,837 y 6.  
Paja de alfalfa, 0,702.  
Habas mazaganas, 2,55 y 3.  
Manteca en rama, 13,20 y 14.  
Manteca fundida, 15,45 y 17.  
Mantequilla, 33,35 y 40.  
Pasta para sopa, 4,60 y 5.  
Sémola, 3,60 y 4.  
Veza, 1,50.  
Pulpa seca remolacha, 0,52.  
Salvados, 0,831.  
Puré de algarobas, 3,85 y 4,20.  
Puré de habas, 4,40 y 4,80.  
Puré de guisantes, 4,20 y 4,60.  
Puré de almortas, 3,45 y 3,80.  
Tocino, 13,70 y 14,50.

**PAN**

Capital, Béjar y Peñares

1.º 80 gramos, 0,45 pesetas.  
2.º 100 gramos, 0,40 ídem.  
3.º 150 gramos, 0,45 ídem.

Resto de la provincia

1.º 80 gramos, 0,45 pesetas.  
2.º 100 gramos, 0,40 ídem.  
3.º 150 gramos, 0,45 ídem.

**HARINAS**

Capital, Béjar y Peñares

1.º 500,36 pesetas el quinta métrico.  
2.º 392,78 ídem.  
3.º 270,70 ídem.

Resto de la provincia

1.º 638,53 pesetas el quinta métrico.  
2.º 440,94 ídem.  
3.º 318,86 ídem.

Salamanca, a 31 de mayo de 1948.—El gobernador civil-jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes, DIEGO SALAS POMBO.

# Se autoriza la entrada de 205.000 refugiados en los Estados Unidos

TRUMAN DICE DE ESTA LEY, QUE VA EN CONTRA DE LOS JUDIOS Y DE LOS CATOLICOS

Una ley de inmigración

Washington. — El presidente Truman ha promulgado una ley por la que se autoriza la entrada de 205.000 refugiados en los Estados Unidos, pero no sin reclamar al Congreso por haber aprobado dicha ley, diciendo que es discriminatoria contra los judíos y los católicos. Truman dijo: Firmo este proyecto sólo porque el Congreso ya ha suspendido sus sesiones, pues si estuviera todavía reunido, lo hubieran votado. Si me negase a firmarlo ahora, no existiría ninguna ley a favor de los refugiados hasta la próxima sesión del Congreso. Aun así, es difícil decir si es mejor contar con este proyecto que no tener ninguno. Prácticamente el proyecto excluye a los refugiados judíos y también a muchos de fe católica.

Truman añadió que, sin embargo, gran parte del proyecto es excelente y que él había solicitado durante más de año y medio un proyecto parecido. Sus ataques iban dirigidos especialmente contra la disposición que impone restricciones especiales sobre los refugiados elegibles para ser admitidos en el país.

La principal restricción es que los refugiados deben haber huído

de Italia antes del 22 de diciembre de 1945. Explicó Truman que la mayor parte de los judíos que todavía se encuentran en campos de refugiados llegaron a ellos después de dicha fecha. Con este procedimiento —dijo el presidente— más de 80 por 100 del resto de los refugiados judíos quedan definitivamente excluidos.

Asimismo la fecha límite del 22 de diciembre de 1945 prohíbe la entrada de dichos refugiados anticomunistas, que profesan la fe católica y que hubieron huido de las zonas norteamericanas para librarse de las persecuciones, (Efe).

En las Exposiciones de Arte de Educación y Descanso exhibieron por vez primera sus obras los jóvenes artistas locales Blanco, Guerra, Núñez, Casillas y otros. Educación y Descanso se enorgullece de ello y no lo olvida. Prosigue en su tarea de proteger a todo aficionado a las Bellas Artes. Acude a su Exposición y te convencerás. Plazo de admisión de obras: Hasta el 10 de julio. Lugar de recepción: Asadería, 2.

## Electra de Salamanca, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de señores Accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 2 de julio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle Espectas, número 2, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Fusión con la Compañía Eléctricas Reunidas, S. A. de Béjar, mediante incorporación de la misma y absorción de su Activo y Pasivo.
- 2.º Aumento de capital social y reforma de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos de la Compañía.
- 3.º Nombramiento de representantes para solicitar la autorización necesaria del Ministerio de Hacienda, y una vez obtenida otorgar la escritura pública correspondiente.

Se recuerda lo prevenido en el artículo 12 y siguiente de los Estatutos, referentes al derecho de asistencia a esta clase de Juntas.

Salamanca, 16 junio 1948.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Arceche.

## Adoración Nocturna

El turno XXVII, que tiene por titular a Nuestra Señora del Pilar, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones de don Victoriano Villar Rivera y don Angel Moro Ramos.

Y mañana, lunes, celebrará vigilia titular el turno XII en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús según costumbre, con plática de presentación de la guardia. Por ser titular pueden asistir cuantos adoradores lo deseen.

Ambas vigiliadas darán comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Hoy es el día del Jubileo del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Compañía de Jesús (Clerical). Puede ganarse con las condiciones siguientes:

Haber asistido, por lo menos, a diez predicaciones y preces del mes de junio, confesándose y comulgando y rezando en cada visita a los Padrenuestros, Avemarias y Gloria por las intenciones del Papa.

Después de la misa de una y media quedará expuesto el Santísimo durante todo el día.

A las ocho menos cuarto de la tarde, rezado el santo rosario y el ejercicio del mes, se hará la procesión con el Santísimo y la visita de altares en la iglesia, terminándose con la consagración a Cristo Redentor y la reserva.

**MIGUEL BECERRO**  
MATRIZ Y PARTOS  
Horas de consulta: de 11 a 2.  
Consejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285  
C. S. n.º 14

## Soledad Masegosa

PROFESORA EN PARTOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Paseo de las Carmelitas, 23-T. 2566  
C. S. n.º 151

## Balneario de Quicote

Apertura, 1.º julio  
RIÑON, VEJIGA, HIPERTENSION  
Informes:  
P. Pereda, 36. SANTANDER

## Se arrienda

un espigadero con abundancia de agua, para 900 cabezas de ganado lanar, en la finca de Gedeja, término municipal de Gajates, no adimisionados otra clase de ganado. Para tratar, Francisco Vicente, en Santiago de la Puebla (Salamanca)

## NO HAY COMLOT COMUNISTA EN FINLANDIA

Helinski.—El ministro del Interior, Eino Kivi, en un mensaje radiado, ha declarado que después de las investigaciones realizadas, se ha demostrado que no existe base en el supuesto golpe de Estado que estaban planeando los comunistas, manifestando que tales rumores son propaganda para las futuras elecciones.

Dijo el ministro que las investigaciones realizadas han demostrado que los comunistas no estaban almacenando armas para ser facilitadas luego a las tropas revolucionarias. (Efe).

## Bacalao de Terranova

El Ferrol. — Ha entrado en el puerto el vapor de pescos de altura, español, "Tramontana", procedente de Terranova, conduciendo un cargamento de bacalao por el consumo nacional. (Logos)

## Vaqueros y Ganaderos

Han llegado los Hermanos Fernández, de Torrelavega, con un vagón de novillas recién paridas, seleccionadas, de las montañas de Santander. Para verlas y tratar, con los mismos, en la calle de San Quintín, número 7.

## José Santiago Miral

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta, 12 a 2. P. Gabriel y Gálvez, 5. (Martes en Villeguino)  
C. S. n.º 150 (5)

## E. Sala Martínez

Médico director del Dispensario Antituberculoso Central de Salamanca. — PULMON y CORAZON  
Consulta: Gran Capitán, 6  
Teléfono 1037 (Pidas hora)  
C. S. n.º 143

## Venta de negrillos

Se venden docientos negrillos muy buenos, por lotes, en Canillas de Abajo.  
Para tratar: ANGEL GARCIA GARCIA, en dicho pueblo.

## TEODORO LOPEZ RODRIGUEZ

Osteo-Artropatías. Huesos y articulaciónes. Masaje de Pott. Tumores benignos. Pies zambos. Juncos. Reumatismo. Varices.  
Plaza San Juan de Sahagún, 3  
Teléfono 1785  
C. S. n.º 118 (2)

## VORAZ INCENDIO en Morón de la Frontera

Sevilla.—En Morón de la Frontera, a media noche, se produjo una explosión en un tubo de gas de la fábrica de orujo propiedad de los señores Camacho Moreno y a consecuencia de ello se originó un voraz incendio, poniendo a la población en alarma. Todos los esfuerzos de la localidad fueron inútiles para sofocar, por lo que se dio aviso a los bomberos de Sevilla. A los pocos momentos se presentó el Parque de Bomberos de esta capital y a las once de esta mañana se había extinguido el siniestro. Una nave completa de la fábrica quedó destruida. Los obreros no han sufrido daño alguno. Las pérdidas ascienden a unos millones de pesetas. Los bomberos regresaron luego a Sevilla, dejando un pequeño retén con objeto de intervenir por si el fuego se volviera a reproducir. (Logos)

## El certamen CINEMATOGRAFICO HISPANOAMERICANO

Madrid.—Presidirán las reuniones de los delegados que asisten al Certamen Cinematográfico Hispanoamericano, habiéndose producido a la elección de los presidentes que, por turno, dirigirán las sesiones pléreas.

Por España, resultó designado el señor delgado; por Argentina, el señor Melchindale, y por México, el señor Groves.

Se designaron también los miembros del Jurado que ha de decidir las premias de las películas presentadas. Estas serán seis por cada país, habiéndose acordado por unanimidad, que las españolas sean las siguientes:

"Las aguas bien negras", "Luz de amor", "Don Quijote de la Mancha", "Merlino Rebull", y "La primavera de los Urstinos". (Logos)

## Excursion a Gredos

A causa del partido de fútbol se aplaza esta excursión para el día 29. Informes, Oficina del Turismo.

## Se vende

en Zamora magnífico terreno, hoy destinado a huertas junto Estación ferroviaria, todo o fraccionado. Infórmese: Procurador Alvarez de Toledo, Segasta, 22, Zamora.

## Almorranas - Varices

FISTULAS, FISURAS, etc., Tratamiento sin operación. Instituto Antihemorroidal, MONTERA, 45, MADRID. Dr. Subirachs. En Salamanca, Jesús, 16, del 7 al 30 de junio. Informes: HOTEL UNIVERSAL, Eña, 18. (C. S. 3.639)

## Evite a su hernia

Los peligros que se acerca sin la debida contención del anillo herniario

### OBTURADOR SANDER

es el contenido de tipo americano que por su perfecta construcción ha de ser en usted el fiel centineta que vigile su dolor. C. C. S. 10.372)

NOTA: Visita en SALAMANCA lunes, 23 junio, de diez a once. Consultorio DR. CESAR EGGID, Caleros, 5.

## Estudio Ortopédico «Sander»

FERNANDO, 2, 2.º

## SUCESOS PROVINCIALES

### Una mujer muerta, en Casillas de Flores

El pasado día 23 se quitó la vida, en Casillas de Flores, Luisa González, de treinta y tres años, casada, natural de La Lagesa (Portugal), y vecina de dicha localidad, con domicilio en la calle de la Higuera. En la mañana de dicho día, cuando se levantaron sus tres hijos (el mayor cuenta con seis años), se encontraron el triste espectáculo, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de las autoridades competentes, que acudieron a practicar las diligencias oportunas.

Según parece, la víctima padecía de un tumor, que, al parecer, fueron los que motivaron las causas de tan funesto desenlace.

## POLICIA URBANA Y TRAFICO

### OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños:

Una cazadora de caballero, de cuero, bastante usada.  
Un billete vacío.  
Una medalla de señora.  
Una cinta con una medalla de la Congregación de la Purísima.

Se interesa también la presentación en estas oficinas de doña Angela de Castro González, para recoger un documento de su propiedad.

## Dr. Ferreira

Director de la Casa de la Madre  
MATRIZ Y PARTOS De 11 a 2  
Pozo Amarillo, 13, dpdo. Tel. 2231  
C. S. n.º 49 (1)

## F. PEÑAMARIA

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD  
GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
De la Escuela del Doctor Tapia de Madrid. — Consulta de 11 a 1  
R. Laboradores, 2 (esquina S. Ruano)  
C. S. n.º 22 (1)

## NO GAT

Producto especial matarratas

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SUFICIENTE A SU MALDAD

## ADQUIERA NUESTROS PRODUCTOS EN LA SUCURSAL DE CACERES

Paseo Cánovas, 12. Tel. 1645  
Dirección telegráfica «ERICA»

## Representante

visite modélica toda la región precisa importante firma de Barcelona de tejidos y Modelos Alta Costura. Escribir a n.º 9839, Vergara, 11, BARCELONA.

## CORTE Y CONFECCION

Aplicado en pocas semanas por correspondencia

### Lahore

UN METODO FACIL Y PERFECTO  
Información gratuita  
L.A.F.A. 147 SAN SEBASTIAN

## Baños de Retortillo

Abierto oficialmente desde el 15 de junio. Manantial muy radioactivo (929 voltios hora litro). Máxima eficacia.  
Reumatismo - Catarros - Piel  
Bellísimo paisaje. Clima ideal. Telégrafo público.  
(1) (C. S. 13)

## PRACTICANTES

Opositores a 2.000 plazas de A. P. D.—Preparación fácil, con los libros usuales y los "COMENTARIOS Y NORMAS DE ESTUDIOS", por el Dr. A. Schüller, de los Hospitales General y de la Princesa.

Enviamos programa, relación de vacantes, formularios de instancias, declaraciones y documentos, instrucciones legales y prácticas y "COMENTARIOS Y NORMAS DE ESTUDIOS", por el Dr. Schüller, contra giro de 50 pesetas o reembolso de 60,50 pesetas.

Dirigirse a JURISPERICIA (Sección Médico-legal), Jardines, 3, principal, MADRID.

## Representante

visite modélica toda la región precisa importante firma de Barcelona de tejidos y Modelos Alta Costura. Escribir a n.º 9839, Vergara, 11, BARCELONA.

## Representante

visite modélica toda la región precisa importante firma de Barcelona de tejidos y Modelos Alta Costura. Escribir a n.º 9839, Vergara, 11, BARCELONA.

## Representante

visite modélica toda la región precisa importante firma de Barcelona de tejidos y Modelos Alta Costura. Escribir a n.º 9839, Vergara, 11, BARCELONA.

## Representante

visite modélica toda la región precisa importante firma de Barcelona de tejidos y Modelos Alta Costura. Escribir a n.º 9839, Vergara, 11, BARCELONA.

## Representante

visite modélica toda la región precisa importante firma de Barcelona de tejidos y Modelos Alta Costura. Escribir a n.º 9839, Vergara, 11, BARCELONA.







# Cataluña

JAVIER DE MONTILLANA

## BURLADORES DE LA LEY

En esas periódicas relaciones municipales que la Prensa recoge, dando cuenta de sanciones impuestas a ciudadanos o no ciudadanos, por infringir disposiciones en diferentes materias, existe una clara manifestación de llevar la contraria. El caso no se produce en una ciudad determinada, sino que, como dice Francisco de Cossío, se generaliza y es síntoma de una inclinación a la anarquía; o lo que es lo mismo, hacer cada cual lo que le da la gana, sin atender indicaciones, ni normas, ni ordenanzas. Para evitar todas estas cosas sólo queda el «palao», o sea, la definición exacta no es darlo; es no que el dolor se manifieste en el bolsillo. De ahí, pues, esas relaciones de multas municipales.

Es curioso—aunque concretamente la información no lo determine—observar o leer entre líneas los motivos por los que se impusieron las multas. En esas «divinaciones» entran bien diferentes aspectos. Desde los castigos contra la moral, un «gam berrismo» refinado, a ese otro descaro; a la falta de ciudadanía de destruir cuanto por delante se le pone. Luego están los que ostentados de su poderío lanzan con sus coches a velocidades prohibidas por el centro de la ciudad, aquellos que sin tener en cuenta las indicaciones urbanas sobre circulación van por donde quieren cuando, naturalmente, no existe vigilancia de momento.

De la observación surge el comentario, que se ofrece claro, aunque no se consigne al pie de la letra. Desde hace muchísimo tiempo, en algunos lugares de nuestra Plaza Mayor, hay unos letreros que prohíben el estacionamiento de los transeúntes. ¿Quién hace caso de ellos? A cualquier hora del día o de la noche, con aglomeración o sin ella; se forman las tertulias y hasta casi se hacen negocios a pie firme, junto al ventanillo de un café o sencillamente en plena acera. Los letreros no sirven y tampoco puede pensarse en mantener una vigilancia, puesto que el encargado de tal, de no reemplazarlo, caería rendido. Lo natural y correcto es hacer lo que las leyes o las disposiciones dicen y no esperar la llamada de atención; para seguir haciendo cada cual lo que mejor le convenga. ¿No se ha detenido alguien a observar en esas incógnitas tráfico por las escaleras del Pabellón de San Fernando, en la Plaza Mayor? Allí hay unos letreros que indican por dónde se ha de subir y por dónde bajar. Pues tampoco se cumple en muchos casos.

Hoy la ciudad está llena de grandes observaciones para el transeúnte: «Se prohíbe dar y recibir limosna». Sin embargo, se hace lo uno y lo otro «se prohíbe arrojar papeles y objetos en la vía pública». Tampoco se cum-

**Vicente López Jiménez**  
Ginecólogo de la Beneficencia M.  
MATRIZ Y PARTOS  
Consulta a las 12 y a las 5  
Cortijo, 18. Teléfono 2016  
C. S. n.º 94 (1)

## Música en el Barrio de la Prosperidad

Celebrándose hoy la fiesta de tan populoso barrio, la Banda provincial de música, continuando su campaña de divulgación musical en los barrios extremos de la ciudad, como aconteció en el Arrabal y Los Pizarrales, dará esta mañana un concierto, a las doce y treinta, en el comienzo del Paseo del Rollo.

## Se quería hacer pasar por el conde Bernadotte

### Y de paso, pidió un crédito de siete millones de liras

Nápoles.—Las noticias divulgadas en esta capital de que el mediador de la ONU en Palestina, conde Folke Bernadotte, había llegado de incógnito a Nápoles, han sido desmentidas y deteniendo un individuo llamado Adolfo Ventura, de Milán, que se hacía pasar por el conde Bernadotte. Ventura fue detenido en el Consulado francés de esta ciudad, cuando suplantaba la personalidad de Bernadotte. Se presentó en dicho Centro solicitando un crédito de siete millones de liras. La Policía le detuvo en el momento en que salía del Consulado sin haber conseguido la concesión del crédito pedido por Adolfo Ventura. (Efe.)

Hombré de profesión liberal: Tú pintas o esculpas a veces incinado por el verdadero placer de la acción. Delés exponer estas creaciones en la próxima Exposición de Educación y Descanso, hecha expresamente para ti. Plazo de admisión de obras: Hasta el 10 de julio. Lugar de recepción: Asadería, 2.

## ¿NECESITA UNA AYUDA REAL Y POSITIVA EN MATERIAL O ARTICULOS PARA EL MAS AMPLIO Y PROSPERO DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, PROFESION O NEGOCIO?

Obtégalo por

### Crédito popular, "SANTA LUCIA"

## INGLATERRA SEGUIRA EN BERLIN a pesar de la provocación soviética

### El general ROBERTSON pide a los rusos que se restablezca el tráfico con la capital alemana

### La policía norteamericana detiene al mariscal Sokolowski, por exceso de velocidad, durante tres cuartos de hora

Londres (urgente).—El Foreign Office, en una declaración oficial, ha manifestado que la Gran Bretaña piensa continuar en Berlín, a pesar del intolerable intento del Gobierno soviético de provocar un estado de sitio. En la declaración del Foreign Office se acusa a Rusia de intentar asegurarse ventajas políticas a expensas de las demás potencias aliadas, mediante la inanición de una población civil en Berlín, y así, al provocar la inanición de una población civil inglesa, asegurar ventajas políticas a expensas de las demás potencias aliadas. Un portavoz del Foreign Office ha declarado que se considera muy seriamente la situación de Berlín y que el Ministerio está en estrecho contacto con otras potencias a este respecto. Ernest Bevin, que permanecerá en Londres durante el fin de semana, se han entrevistado brevemente con el embajador de los Estados Unidos, Douglas, después del Mediodía (Efe.)

representar la verdadera actitud del Gobierno de su majestad. Si que en ple la declaración de que pensamos continuar en Berlín. La opinión de todo el mundo condenará este implacable intento del Gobierno soviético para crear un estado de sitio en Berlín, y así, al provocar la inanición de una población civil inglesa, asegurar ventajas políticas a expensas de las demás potencias aliadas. Un portavoz del Foreign Office ha declarado que se considera muy seriamente la situación de Berlín y que el Ministerio está en estrecho contacto con otras potencias a este respecto. Ernest Bevin, que permanecerá en Londres durante el fin de semana, se han entrevistado brevemente con el embajador de los Estados Unidos, Douglas, después del Mediodía (Efe.)

El mariscal Sokolowski, detenido durante tres cuartos de hora  
Berlín.—La Policía norteamericana de tráfico ha detenido esta noche durante cuarenta y cinco minutos al mariscal Sokolowski, comandante militar soviético de Alemania, por circular su coche con velocidad excesiva en el sector estadounidense.

Al no atender el coche a la primera indicación que se le hizo, la Policía de Tráfico ha seguido al vehículo del mariscal, haciéndole detener una vez que le hubo alcanzado. El hecho se ha producido en el sector norteamericano, entre Berlín y Potsdam. (Efe.)

Entrega de vieja moneda.  
Francia.—Los gobernadores militares de las zonas norteamericanas, británica y francesa en Alemania han decretado que los francos que vayan bajo su jurisdicción entreguen por cada nuevo deutsche mark diez viejos francos. La próxima correspondiente ha sido dada en un folleto de 19 páginas, titulado «Terça ley para la reforma monetaria». (Efe.)

Carta del general Robertson.  
Berlín.—El texto de la carta enviada por el general Robertson al mariscal Sokolowski, es el siguiente:  
Hasta ahora no había protestado con respecto a las diversas restricciones recientemente impuestas por las autoridades soviéticas sobre las comunicaciones entre Berlín y la zona británica, porque tenía justificación para suponer, por las declaraciones de la administración militar soviética, que estas restricciones eran temporales y destinadas a proteger la moneda de la zona sovié-

## DE LOS ACTOS DE AYER, EN VILLORIA



Las autoridades salmantinas, sobre las tierras en que se ha abierto la larga acequia, contemplan la magnitud de la obra. (Foto Guzmán Gombau.)

## Ultimátum del Gobierno inglés a los huelguistas

### EL LUNES COMENZARAN LOS SOLDADOS LA DESCARGA EN LOS MUELLES LONDINENSES

Londres.—Las actividades en los muelles londinenses se hallan totalmente paralizadas, ya que los obreros esperan la decisión final que ha de adoptarse el próximo lunes entre el Gobierno y los 20.000 obreros portuarios en huelga.

El secretario general del Sindicato de Transportes, Arthur Deakin, ha hecho una advertencia a los elementos huelguistas de su sindicato, en el curso de una reunión celebrada anoche.

Pidió que regresaran al trabajo, pero los huelguistas manifestaron que el Gobierno ordena a los soldados la descarga de los 144 buques que se hallan paralizados por la huelga. Dejólos que mandan tropas—gritaron los huelguistas—; nosotros seguimos en huelga.

Si la huelga, que ha entrado en su 13 día, no se resuelve el lunes próximo, los soldados procederán a la descarga de 30.000 toneladas de carne que se hallan en las bodegas de siete barcos y que se precisan para el racionamiento de las próximas semanas. El Gobierno ha anunciado que el pueblo solamente obtendrá una ración por valor de seis peniques en lugar de los diez normales, esto en carne fresca, ya que el resto de la ración se dará en forma de conservas. (Efe.)

Londres.—Los obreros de los muelles del Támesis han votado la confianza en sus jefes de huelga. Llegó a trece días de duración, por aplasante mayoría, a pesar del aviso oficial de que el Gobierno utilizará millares de soldados para el despacho de los cargamentos navieros, a menos de que se resuelva el trabajo el lunes próximo. (Efe.)

## Se ha hecho público el texto del acuerdo hispano-británico

### EL INTERCAMBIO COMERCIAL ASCENDERÁ A CUARENTA MILLONES DE LIBRAS POR CADA PARTE

Madrid.—La Oficina de Información Diplomática ha hecho público el texto del acuerdo hispano-británico que fue firmado y entró en vigor el 23 de abril. Por el citado acuerdo entre ambos Gobiernos, suplementario del acuerdo monetario de 28 de marzo de 1947, que se firmó en Londres, se constituirá un Comité Consultivo formado por los representantes de ambas potencias, que recomendará todas las medidas apropiadas para el mantenimiento y desarrollo de los

# El Adelanto

Fundado en 1883 | Domingo, 27 de junio de 1948 | Suscripción: 10,00 ptas. al mes

# EVOCAACION

Sentado a la camilla, una inspirada y, para mí, evocadora música, emitida por la radio, me fuerza a suspender a la hora que tengo entre manos. Cuestión años hará que, quien esto escribe, siendo jovenísimo, decidió pasar la tarde de un domingo de invierno oyendo la zarzuela «El tambor de granaderos», que se representaba en el teatro de Eszlava, de Madrid. Como aquellos días no me sobraba dinero del que me enviaba mi familia para mis distracciones, y no se trataba de pensar, sino de gozar de la música principalmente, tomé una entrada de aparatos. Y a poco de haberme en ella, vino a sentarse junto a mí, irrisatoriamente, un sujeto de traza modesta y un tanto contritecho. Además de que su calificación no se atenía por cierto al canon de Portocarrero, sino que era desproporcionada por su gran tamaño con el resto de la figura, tenía forcido un brazo y la fiscomia (facciones abultadas, ojos poblados, sobre los desiguales ojos y caballo (pueblo) era francamente feo, aunque interesante. Apenas comenzó la graciosa partitura de Chapí, noté que su brazo útil me tocaba y, al volverme hacia él, observé que esto había sucedido porque con aquel llevaba el compás mientras su atención se centraba en lo que veíamos, y más en lo que oíamos. Y así mientras duró la representación. ¿Quién sin este extraño tipo?, me pregunté cuando nos separamos. Y no muchos días después, lo supe en otro teatro: el de la Zarzuela, convidado esta vez para escuchar desde una de las primeras filas de butacas, una obra estrenada con éxito notable.

Al final del bello primer acto y llamado por fortísimos aplausos, hubo de aparecer, llevado de las manos de la tiple y el tenor, el autor de la música, en quien reconocí a mi compañero de aparatos que era el maestro Amadeo Vives y la obra representada, «Bohemios». Ahora, bien vestido, sonriente y entre el fragor de la ovación, se me ofrecía el símbolo de prestigio, pero no imbecilizado, porque la fuerte luz de la ballena ac-

sabí más las imperfecciones de su tipo y su rostro, por cierto un tanto beethoveniano. Vives, gran músico, inspiradísimo y conocedor de los últimos secretos de su arte, tras una infancia pobre, como su juventud, vivió una profunda correspondencia íntima. Se dice que, empujado vivamente de una de las intérpretes más geniales de algunas de sus obras—que se auparon a rendirle en la época de sus grandes triunfos y sus cuantiosas liquidaciones trimestrales—se doña con empujón de que ella no le correspondía como él ansiaba, con el alma también, porque, a pesar de su prestigio y su talento, que dominaba asimismo ciertos géneros teatrales, ella le superaba nada más, repetida por su lamentable proclividad física. ¿Qué triste saber orar la belleza y conducirla hasta el espíritu estrechado de nuestros semejantes y, a la vez, verla impudente para atenuar siquiera la propia fealdad, que le impedía ser amado de la mujer digna, encarnación o voz de sus propias creaciones!

Pero ¿es que no es ésta la historia de muchos grandes artistas? ¿Es que no está muchas veces en otros débiles contrastes el germen y el secreto del arte más sublime? Ya dijo Musset en su «Noche de Mayo»:

«Les plus déplorables sont les écrivains les plus beaux, et j'en sais d'innombrables qui sont de purs sanglons».

Los puros vollosos estranizados por el dolor, por la misma fealdad, han sufrido ser fustigado y raiz de la hermosura más excelsa, ya sea en la o en el trípode. Y qué impudencia, como en el cuento famoso de Andersen, sir por lo fco durante la vida entera, si te mecha siendo ciego porque nadas obras nos sobreviven al iluminar y embellecer el mundo?

El triunfo final es del espíritu. Lo que, como en Vives, hubo de físico y de hombre, en Beethoven o en Miguel Ángel—¡también amantes de esparterizados—«fueron pasajeros; pero la belleza que supieron crear, es inmortal».

EMILIO MUSOZ

## Un atraco en Madrid

Madrid.—A un obrador de una Casa constructora, el intentar tomar el ascensor en la línea número 7 de la Cuesta de Santo Domingo, se le acercaron dos individuos, que le agredieron, despojándole de treinta mil pesetas. Los agresores se dieron a la fuga y el obrador hubo de ser asistido en el Equipo Quirúrgico de heridas de pronóstico reservado. (Logos.)

## GRAVE VIOLACION de la TREGUA en PALESTINA por los egipcios

### ESTOS DISPARARON CONTRA UN CONVOY QUE TRANSPORTABA ALIMENTOS PARA UNA COLONIA JUDIA

### El conde Bernadotte pone el hecho en conocimiento de las NACIONES UNIDAS

Egipto viola la tregua.  
Luz Success.—El conde Folke Bernadotte, mediador de las Naciones Unidas en la guerra de Palestina, ha notificado a la organización internacional que Egipto ha violado el espíritu y la letra de la tregua en Tierra Santa al disparar contra un convoy desarmado de camiones judíos que transportaban alimentos.

Bernadotte ha exigido una completa explicación sobre las razones que tuvo un comandante egipcio, respaldado por su Gobierno para disparar contra dicho convoy, portador de artículos alimenticios para los habitantes de Nagov, al sur de Palestina y en el frente egipcio.

Según ha informado el conde al Consejo de Seguridad, dicho ataque constituye un incidente grave.

El cable de Bernadotte al Consejo de Seguridad, dice: «Si se utiliza el pretexto de la tregua para hacer praeor de hambre a los poblados judíos en Nagov, durante el período de cuatro semanas».

nas, esto constituirá una violación militar patente para los egipcios en contra de los judíos, y oposición a la letra y al espíritu de la tregua».

Añade que durante el incidente, un avión de caza egipcio disparó contra otro de observación pilotado por un norteamericano, alcanzando al aparato con cuatro disparos.

El mediador añade que él ha dado órdenes al convoy para que sigiera su camino, sin hacer caso de la advertencia del Gobierno egipcio de que no permitiría el paso a través de las líneas militares egipcias. (Efe.)

Nuevos ataques.  
Tel Aviv.—Los observadores legados de las Naciones Unidas han informado al conde Bernadotte que los egipcios han cometido sus ataques contra las colonias judías de la región de Nagov, en Palestina meridional, que ahora están forzando la entrada en Kfar Darom, utilizando todas las armas, después de violación de la tregua cometida ayer.

Se tiene entendido que los egipcios consideran sumamente grave el continuado desprecio egipcio a la autoridad de las Naciones Unidas. (Efe.)

**DR. VALDES RUIZ**  
Catedrático de Clínica Médica  
Rayo X.—Electro-cardiografía  
José Antonio 38. Teléfono 1799  
C. S. n.º 47 (1)

## Los concursos de "EL ADELANTO"

### ¿CONOCE USTED SALAMANCA?

### Aplazamiento del sorteo de premios

Para ayer teóricamente anunciada la celebración del sorteo de premios de nuestro Concurso—que lamentablemente mucho no hemos podido evitar las circunstancias de una vez más, cuando nos vimos honrados con la presencia de numerosos concurrentes que acudieron a nuestra invitación, el sorteo hubo de ser aplazado.

¿Motivos? Sencillamente, los de que un repentino aviso hizo ausentarse de Salamanca, para asistir a un acto que, era necesaria la presencia de nuestro redactor jefe, encargado de la marcha del Concurso, no pudo estar a la hora señalada para verificarlo.

Pedimos perdón a cuantos causamos la molestia de acudir y damos los prometidos que el próximo lunes, a la misma hora de la noche de la tarde, se verificará definitivamente el sorteo aplazado.

¡Leg usted EL ADELANTO!

**DOCTOR FUENTES**  
CIRUGIA GENERAL  
Transferencias de sangre y plasma  
Zamorano, 60. Teléfono 2311  
C. S. n.º 83

EL SEÑOR

## D. Indalecio Sánchez García

(Médico de Armenteros)  
falleció el día 21 de junio de 1948, a los setenta años de edad  
Y SU ESPOSA

## Doña Benita Gómez Castro

falleció el día 18 de abril de 1948, a los sesenta y dos años de edad, habiendo recibido ambos los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Román y Tomás Sánchez Gómez; hijas políticas, Luisa Prieto y Eugenia Blázquez; hermanos: María Teresa, Mariano y Baltasar Gómez Castro; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensibles pérdidas y les ruegan una oración por el eterno descanso de sus almas.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Armenteros.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

## ZZ Agrícola

El insecticida que, en la lucha contra el ESCARABAJA de la PATATA y todas las plagas de HUERTAS y FRUTALES, se impone por su calidad.

## Salve su cosecha

LABORATORIOS ESPAÑOLES Zeltia S.A.